



CONCRECIÓN CURRICULAR

INDICE

1.- ADECUACIÓN DE OBJETIVOS DE ETAPA	
1.1 Objetivos de etapa y su adecuación a nuestro centro	3
1.2 Distribución total de horas de las áreas	6
1.3 Concreción del nivel de adquisición de las competencias	7
1.4 Indicadores de evaluación competenciales por ciclos	23
2.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	
2.1 Aspectos metodológicos	27
2.2 Principios metodológicos en Primaria	34
2.3 Principios metodológicos en infantil	35
2.4 Directrices generales para la organización y programación de la atención educativa del alumnado que no cursa Religión	36
3.- MATERIALES CURRICULARES	37
4.- DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN	
4.1 Número, contenido y organización sesiones de evaluación	37
4.2 Directrices generales	39
4.3 Informe fin de ciclo de Educación Infantil	44
4.4 Evaluación docente	45
5.- DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
5.1 Aplicación e integración de las pautas DUA	46
5.2 Procedimiento para la detección y registro de dificultades específicas	47
5.3 Orientaciones para la atención a las diferencias individuales en Educación Infantil	50
5.4 Directrices y procedimiento para la elaborar el plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona de ciclo	51
5.5 Medidas de refuerzo y aprendizaje para recuperar los aprendizajes no alcanzados en el curso o ciclo anterior	53
5.6 Medidas de atención al alumnado NEAE	54
5.7 Propuestas alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera	55
6.- PLEI	56
7.- CRITERIOS PARA DESARROLLO DE PROYECTOS INTEGRADOS	61
8.- ANEXOS	63

1.- ADECUACIÓN DE OBJETIVOS DE ETAPA

1.1 Objetivos de etapa y su adecuación a nuestro centro

El Decreto *57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias*, establece en su artículo 7 los objetivos de Educación Primaria de tal manera que esta contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

ñ) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

Estos objetivos que aparecen en el decreto los queremos concretar adaptándolos a nuestra realidad como centro y también, a nuestra forma de entender como debe ser nuestro colegio. Los agrupamos, a continuación, a modo de “objetivos competenciales”, basándonos como hemos señalado anteriormente en el Decreto 57/2022, valorando nuestras fortalezas y debilidades observadas, la herramienta selfie usada para nuestro plan digital, las encuestas que se pasan a todos los miembros de la comunidad educativa en el tercer trimestre del curso para elaborar las memorias, y sin dejar de lado el DUA, los objetivos de la agenda 2030,...

QUEREMOS FOMENTAR SU:
AUTONOMÍA
<ul style="list-style-type: none">• Favorecer la autonomía en el trabajo, la organización del tiempo, los materiales y las tareas, la responsabilidad personal y la autoevaluación. ☑• Potenciar la iniciativa, la toma de decisiones personales y la formación de opiniones propias a partir del razonamiento y la realidad. ☑• Pedir explicación de las razones ante la conducta de un alumno en una determinada situación, aportando argumentos que favorezcan una visión objetiva del problema. ☑• Educar los hábitos de alimentación, de cuidado e higiene necesarios, para mantener el cuerpo sano.
PARTICIPACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Fomentar el interés por las actividades y sucesos en la vida del Centro, detectando aspectos mejorables y aportando ideas para hacerlo a través de su participación en la Asamblea del aula o de sus representantes. ☑• Educar en los valores democráticos a través del proceso de elección de Delegados y el funcionamiento de la Asamblea. ☑• Fomentar la elección de normas y su consenso para el buen funcionamiento del aula. ☑• Mantener una estrecha colaboración con las familias, estableciendo cauces de participación y espacios de actividad común, en los que prime el respeto mutuo.• Atender en lo posible las necesidades de todos y todas, ofreciendo desde al centro servicios y actividades, y posibilitando horarios idóneos para reuniones y entrevistas con las familias.
APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none">• Favorecer el interés por los descubrimientos científicos, las nuevas tecnologías y los acontecimientos del entorno próximo, creando una opinión propia sobre ellos.• Enseñar a buscar, organizar y seleccionar la información relevante en torno a un tema, así como a diferenciar hechos de opiniones. ☑• Motivar hacia el aprendizaje de otros idiomas como medio de acercamiento a otras culturas y países. ☑• Educar con espíritu objetivo y científico, entendiendo toda afirmación como una verdad provisional que debe ser contrastada permanentemente. ☑• Mantener informado al alumnado de los acontecimientos cotidianos en el Centro y las decisiones que les atañen. ☑• Convivir fuera del Centro, interesándose por otras realidades. ☑• Favorecer el conocimiento, respeto e interés por nuestro patrimonio cultural.
CONVIVENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la colaboración, el trabajo en equipo, los proyectos comunes, la resolución de conflictos a partir del diálogo, la expresión de las necesidades de cada uno, la vivencia del grupo y la interrelación positiva con los demás. ☑• Facilitar el aprendizaje de la convivencia, realizando actividades, participando y colaborando en actos comunes, estableciendo relación con otros y conociendo otras realidades y formas de vida. ☑

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

- Participar en proyectos de cooperación para atender necesidades sociales y compensar desigualdades. ☒
- Identificar la violencia como un elemento negativo en la resolución de conflictos que crea dolor, incomprensión y odio entre las personas. ☒
- Potenciar actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y defensa del medio natural.
- Potenciar el equipo de mediación para la resolución de conflictos entre iguales.

ESFUERZO

- Ayudarles a valorar el esfuerzo y la perseverancia ante la dificultad como elemento básico del éxito en el aprendizaje. ☒
- Potenciar sistemáticamente el trabajo en equipo como elemento que enriquece el aprendizaje y permite la integración de todas las personas en una tarea común. ☒
- Favorecer la organización del grupo en la distribución de las diferentes tareas de la actividad o colaborar en las necesidades del trabajo en el aula. ☒
- Valorar el resultado del trabajo en función de las condiciones iniciales de cada persona y de su esfuerzo, evitando establecer comparaciones sobre el producto final.

PERSONALIDAD

- Favorecer una imagen propia positiva, valorando capacidades y habilidades muy diversas, subrayando el valor personal de cada alumno y alumna, y a la vez haciéndoles sentir su importancia y utilidad en el grupo. ☒
- Potenciar el conocimiento y la superación personal a partir de unos indicadores de evaluación dirigidos al alumnado que les orienten sobre los aspectos que deben mejorar. ☒
- Valorar el desarrollo de todas las capacidades y de las áreas que las desarrollan sin priorizar unas sobre otras. ☒
- Dar una relevancia específica a las capacidades de expresión y comunicación, ya sea verbal, gestual, musical, etc.
- Potenciar la valoración, imagen y autoestima positivas.

DESDE NUESTRO CENTRO TAMBIÉN PERSEGUIMOS:

- Minimizar en lo posible las diferencias socioculturales iniciales del alumnado, apoyándoles por medio de refuerzos en algunos temas o áreas, adaptando las programaciones a sus posibilidades y características y atendiéndoles individualmente. ☒
- Llevar un seguimiento del proceso educativo de cada uno de los alumnos, proponiendo en cada caso las medidas pertinentes que posibiliten un avance positivo y manteniendo una estrecha colaboración con las familias. ☒
- Favorecer un colegio vivo en el que se tengan en cuenta los intereses y opiniones de los alumnos y alumnas y se planteen actividades variadas. ☒
- Posibilitar una educación basada en la experimentación de la realidad, el intercambio de información, el trabajo común en el aula, la reflexión y sistematización de los aprendizajes, la variedad y diversidad de actividades manteniendo la motivación y evitando la rutina.
- Mantener una línea de evaluación constante de la validez y utilidad de nuestra acción educativa, detectando posibles puntos débiles y proponiendo mejoras.

1.2 Distribución total de horas de las áreas

Áreas/Cursos	1º Primaria	2º Primaria	3º Primaria	4º Primaria	5º Primaria	6º Primaria
LENGUA CASTELLANA	5h y 30m	5h y 30m	4h y 45m	4h y 45m	4h y 45m	3h y 45m
MATEMÁTICAS	4h y 30m	4h y 30m	4h y 15m	4h y 15m	4h y 15m	3h y 45m
CIENCIAS NATURALES	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m
CIENCIAS SOCIALES	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m
LENGUA EXTRANJERA	3h	3h	4h	4h	4h	4h
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1h	1h	1h	1h	1h	45m
MÚSICA	1h	1h	1h	1h	1h	45m
EDUCACIÓN FÍSICA	2h	2h	2h	2h	2h y 15m	2h y 15m
ASTURIANO	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m
CULTURA ASTURIANA	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m	1h y 30m
RELIGIÓN	1h	1h	1h	1h	1h	1h
VALORES						1:30h
ATENCIÓN EDUCATIVA	1h	1h	1h	1h	1h	1h
Total horas lectivas	22h y 30m	22h y 30m	22h y 30m	22h y 30m	22h y 30m	22h y 30m
Recreo	2h y 30 m	2h y 30m	2h y 30m	2h y 30m	2h y 30m	2h y 30m
TOTAL	25 horas	25 horas	25 horas	25 horas	25 horas	25 horas

CRITERIOS ORGANIZATIVOS DECIDIDOS POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES:

- * El claustro de profesores decidió que el criterio de continuidad se aplicase en un ciclo.
- * Se procurará realizar una situación de aprendizaje reglada por todo el centro en la última quincena de cada trimestre escolar.
- * Se decide no trabajar por ámbitos.

1.3 Concreción de nivel de adquisición de las competencias (currículo oficial)

CIENCIAS DE LA NATURALEZA – TERCER CICLO								
Competencias específicas								
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo. Descriptores operativos: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.								
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.								
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. Descriptores operativos: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3 CCEC4.								
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. Descriptores operativos: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.								
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.								
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.								
Criterios de evaluación	Descriptores operativos							
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E	C C E C
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	3		4	1 2 3 4 5				4
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad	1		2		4			
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	3		2 4	1	4			
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.			2 4					
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	2		2					

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	1		4	2			
3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.			3 4	5	5		1
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.			3	5	3 4 5		3 4
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.			3	5	4		1 4
3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.			4		3		
4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.			5		1 3	3	
4.2. Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.			5		2		
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.			1 2	1			
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			2			4	1
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.			4 5	1		4	1 1
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	5		5			1 3	
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	5		2 5		4	3 4	1

CIENCIAS SOCIALES – TERCER CICLO

Competencias específicas

1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCE1.

2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. Descriptores operativos: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea. Descriptores operativos: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Descriptores operativos: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación	Descriptores operativos							
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E	C C E C
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.			2 4	1				
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			1			4	1	
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.			5					1
2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	5		2			1 4		
2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.			5		4	3	1	
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	3		4			1		
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.					4	3	2	1
4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.		3			3	1		1
4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.						2 3		
5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.	5				1	2		
5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.						1 3		1

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

EDUCACIÓN ARTÍSTICA – TERCER CICLO								
Competencias específicas								
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. Descriptores operativos: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2								
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. Descriptores operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2								
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. Descriptores operativos: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.								
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.								
Criterios de evaluación	Descriptores operativos							
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E	C C E C
1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.		3			3	1	2	1
1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.			1	1				2
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	3		2	1	4			1
2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.		3				3		2
2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	3	3				3		1
3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.					5		1	4
3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución	1			2	1	2		3
4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	1		3			2	3	4
4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas	1	3	3				1	3
4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y	5	3					3	4

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

de los demás.

EDUCACIÓN FÍSICA – TERCER CICLO								
Competencias específicas								
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar. Descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.</p>								
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Descriptores operativos: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</p>								
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>								
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Descriptores operativos: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>								
<p>5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. Descriptores operativos: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.</p>								
Criterios de evaluación	Descriptores operativos							
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E	C C E C
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.			2 5		2		3	
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.			5		2 5			
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.			2 5		2			
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.			2 5		2		3	
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.					5			
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.			1		4 5			

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.			1		4 5			
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	1 5				1	2		
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.					1	2		
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	5				3 5	2 3		
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.						3		1 2
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.						3		1
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.								3 4
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.			5			2 4	1 3	

VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS – TERCER CICLO

Competencias específicas

1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica. Descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta. Descriptores operativos: CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.

4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.

Criterios de evaluación

Descriptores operativos

C C S C C C C C

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

	C L	P	T E M	D	P S A A	C	E	C E C
1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.				4	4	1		
1.2 Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	1				5			
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.	3			4		2 3		
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	5					3		
2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.	5				3 4	2		
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.	5	3			4	1 3		1
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	5					3		
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.						2 3		
3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.			1			4		
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	2		5		2	3 4	1	
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades	1 5				2 3 4	3	3	

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – TERCER CICLO

Competencias específicas

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. Descriptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación	Descriptores operativos							
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E	C C E C
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	1	2 3				1		1
1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la	5					2		3

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.								
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	2	2	1	3	3	3		
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	3	2		2				
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	1 5		1	3		2	1	
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	2	2		1	4			
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	3 5		1		5			
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	2 3 5		1	2 3	5	2		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	3			1 2	5			
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	3			3			3	
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	3			4	5	2		
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.	1 4							
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	1 4			3	1			2 3
8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.	2 4							1 2 3
8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	1 2							3 4
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	1 2	2	1 2		5			
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	1 2	2	1 2		5			
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo	1 5	3				2 3		

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

do en cuenta una perspectiva de género.								
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	1 5	3		3	3	1 2		

LENGUA EXTRANJERA – TERCER CICLO								
Competencias específicas								
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.								
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.								
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.								
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.								
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Descriptores operativos: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.								
6. Aprender y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. Descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.								
Criterios de evaluación	Descriptores operativos							
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E	C C E C
1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	2	1		1				2
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	3	2	1		5			
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	1	2	1					
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	1	1	1	2				4
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando,	1	1	1	2	5		1	4

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.							
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5	1			3	3	1 3
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.		2	1				
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5	1 3			3		1
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento		2	1		1		
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.		2	1		4		
5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.			1	2	1		3
5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.					1 5		
6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	5				3	3	1
6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	5	3			1 3	2	1
6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.		3			3		1

MATEMÁTICAS – TERCER CICLO

Competencias específicas

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. Descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. Descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores operativos: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Descriptores operativos: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

Criterios de evaluación	Descriptores operativos							
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E	C C E C
1.1 Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.			1 2 4	2	5		1 3	4
1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.			1 4	2	5		1 3	4
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.			1 2		4 5		3	
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.			1		4 5		3	
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.			1		5			
3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	1		2	1 3 5			3	
3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	1		1	5			3	
4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional			1 3	1 3 5			3	
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.			2	1 5				
5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.			1 3					
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.			1	3 5		4		1
6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	3		2	1				
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	1		4	1 5			3	4

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.			5		1 5		2	
7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.			5		4 5		3	
8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5	3	3		1 3	2 3		
8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.			3		3	2		

LENGUA ASTURIANA – TERCER CICLO

Competencias específicas

1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.

3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

5. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...). Descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.

6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

Criterios de evaluación	Descriptores operativos						
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E C
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los		2					1

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.								
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	1 5				3	1 2 3		
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural		3						
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) empleando un lenguaje no sexista, habituales en el aula y del contexto asturiano, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.	1				5	4		
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	2	2			1		1	
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias			4		4			
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).					5			
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	2	2	4		4	4		
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	2			2		4		
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).		2	4		5			
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).				2	4			
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.				1 3		4	3	
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	3			2 4	4 5			
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la	1			2				1

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales	2						
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.	4			3			2
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).				1 5			3 4
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	1	2		5			
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos (orales y escritos), reflexionando en los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	2 5		1	4			

CULTURA ASTURIANA – TERCER CICLO

Competencias específicas

1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación	Descriptores operativos						
	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E C
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	1		3	1		1	
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.		2 3					
1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).						2	
1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera,						3	

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.								
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).								1 4
1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).	5							
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).					3			
1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.						1		1
2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias	1		3	1				
2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad						1		
2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección					3			
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.						2		
2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	5					3		1
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	1		3	1 2 4				4
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).						2		
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género así como la toponimia propia de Asturias.	5	2 3						2
3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).			2				1	
3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).			4					1
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.			4					
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.				3				
3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.						1 3	3	2 3
3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.								2
3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.								1

1.4 Indicadores de evaluación competenciales por ciclos

De los anteriores criterios de evaluación y el perfil de salida competencial, desarrollamos estos indicadores de evaluación por ciclo que consideramos deben ser aprendizajes imprescindibles.

PRIMER CICLO

1. Realiza descripciones sencillas con un vocabulario adecuado.
2. Expresa vivencias, sentimientos y recuerdos personales.
3. Escribe textos sencillos con ortografía básica.
4. Identifica las ideas más representativas de un texto y comparte sus impresiones con otros.
5. Conoce y utiliza las fuentes tradicionales y digitales de información, con la ayuda de adultos.
6. Lee textos adaptados a su edad, pronunciando correctamente.
7. Valora la lectura como opción lúdica y de entretenimiento.
8. Reflexiona de forma guiada a partir de situaciones cotidianas para el uso correcto del lenguaje evitando expresiones sexistas, racistas y clasistas.
9. Conoce palabras y estructuras gramaticales sencillas en situaciones cotidianas, en la lengua extranjera, de forma oral y escrita.
10. Emplea de forma dirigida las palabras y estructuras gramaticales sencillas en situaciones cotidianas, en la lengua extranjera, de forma oral y escrita.
11. Conoce diferentes perfiles lingüísticos presentes en su entorno cercano.
12. Diferencia y emplea los diferentes perfiles lingüísticos presentes en su entorno cercano.
13. Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística presente en su entorno.
14. Resuelve situaciones sencillas de forma lógica aplicando el razonamiento matemático en situaciones conocidas.
15. Participa en procesos dirigidos para la elaboración de un producto final tanto de forma individual como grupal.
16. Conoce las manifestaciones sencillas del lenguaje matemático y las aplica correctamente en situaciones de la vida cotidiana.
17. Comprende las consecuencias para la salud y el medioambiente de determinados comportamientos contrarios a la sostenibilidad.
18. Realiza búsquedas sencillas en internet con el apoyo del docente.
19. Selecciona información relevante y necesaria para la tarea.
20. Conoce las normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales.
21. Utiliza diferentes medios digitales para presentar y compartir información.
22. Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones.
23. Se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa con la ayuda del docente.
24. Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance.
25. Utiliza, con ayuda, aplicaciones y herramientas digitales que le ayudan en su proceso de enseñanza aprendizaje.
26. Identifica un problema en el uso de las tecnologías y lo traslada al docente para su resolución.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

27. Expresa sus emociones y pensamientos y es consciente de cómo influyen en su día a día.
28. Conoce y practica los hábitos saludables.
29. Reconoce emociones en los demás y empatiza ante ellas.
30. Confía en sí mismo, es capaz de reconocer sus logros mediante la autoevaluación.
31. Manifiesta sus intereses en la realización de las tareas, a través de la autoevaluación dirigida.
32. Trabaja en grupo respetando las normas básicas de convivencia.
33. Conoce y respeta las normas básicas de convivencia y comportamiento en diferentes situaciones cotidianas.
34. Participa y reflexiona de manera guiada sobre los problemas de convivencia que surgen espontáneamente.
35. Conoce las relaciones básicas causa-efecto entre hábitos de vida poco sostenibles y el entorno.
36. Identifica errores que puede mejorar aumentando las posibilidades de crecimiento propia y de los demás.
37. Identifica con ayuda los factores más importantes para realizar de manera exitosa una actividad planeada.
38. Acepta el error como parte del proceso de aprendizaje y lo utiliza para mejorar.
39. Conoce los aspectos básicos de su cultura y de otras cercanas: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones,...
40. Identifica el arte y conoce la cultura de su entorno y las disfruta.
41. Reconoce los elementos de su cultura y arte, que le sirve para su enriquecimiento personal.
42. Utiliza técnicas expresivas sencillas para conocer y experimentar distintos lenguajes artísticos: colores, sonidos, sensaciones,...

SEGUNDO CICLO

1. Describe, explica y narra historias sencillas de forma oral de forma clara y ordenada.
2. Escribe textos sencillos con sentido, orden y corrección ortográfica y gramatical.
3. Identifica las ideas principales de textos orales, escritos y audiovisuales para elaborar resúmenes y esquemas sencillos.
4. Utiliza y obtiene la información requerida con la ayuda de adultos de diferentes fuentes digitales (diccionarios online, buscadores, etc.).
5. Lee con fluidez y entonación obras adaptadas a su edad.
6. Detecta los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua.
7. Reflexiona sobre dichos usos sexistas, para evitar este tipo de situaciones, conflictos y resolverlos de manera dialogada.
8. Responde a necesidades comunicativas de situaciones cotidianas en lengua distinta a la materna.
9. Amplía su repertorio lingüístico haciendo transferencias sencillas de forma guiada.
10. Comprende y respeta las relaciones entre distintas culturas y lenguas de su entorno.
11. Resuelve y razona situaciones sencillas aplicando métodos del razonamiento matemático. Participa activamente en la realización de experimentos sencillos manejando instrumentos y magnitudes conocidas (longitud, capacidad, masa, tiempo, etc.).
12. Conoce y aplica los procesos de creación de productos sencillos.
13. Organiza la información en tablas, gráficos y esquemas sencillos para el registro de datos (tiempo, cantidades, temperaturas, etc.).
14. Reconoce y valora las actuaciones y medidas destinadas a preservar la salud y el medioambiente.
15. Realiza búsquedas de información en Internet seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea dada.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

16. Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados.
17. Utiliza de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información.
18. Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación y crea contenidos digitales.
19. Identifica con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.
20. Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos.
21. Elige y utiliza, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales, aquellas que mejor se adaptan a sus necesidades.
22. Detecta problemas técnicos sencillos para trasladarlos al docente si no puede solucionarlos.
23. Muestra una actitud flexible para discutir positivamente y cambiar de opinión, ceder, negociar, así como aceptar otras perspectivas o cambios en la vida.
24. Conoce los elementos y factores que condicionan la salud.
25. Es capaz de trabajar en grupo de forma sostenida en el tiempo, mostrando intención de contribuir al bien común, iniciándose en la cooperación.
26. Acepta la diversidad de culturas, antecedentes, creencias, valores, opiniones o circunstancias personales.
27. Comprende el valor de las experiencias de éxito o fracaso propias y de otros como enriquecimiento personal.
28. Se inicia en la gestión autónoma de los tiempos y tareas escolares.
29. Participa activamente en procesos de coevaluación guiados.
30. Respeta la diversidad presente en el aula y participa en actividades cooperativas.
31. Participa activamente en actividades que fomentan la convivencia escolar.
32. Identifica situaciones contrarias a los valores de convivencia rechazándolas cuando se producen.
33. Identifica y rechaza actitudes consumistas y contrarias a los hábitos de vida sostenible.
34. Aplica el pensamiento divergente y propone alternativas creativas y originales.
35. Emplea correctamente los recursos disponibles para realizar pequeños proyectos en los que aplique sus ideas.
36. Participa de forma guiada en la creación de diseños a partir de una planificación previa.
37. Evalúa y analiza los pasos seguidos y los resultados obtenidos valorando los errores como un elemento del proceso de aprendizaje.
38. Conoce y pone en práctica aspectos básicos de la cultura propia y de otras culturas significativas: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc.
39. Valora y reconoce obras y manifestaciones del patrimonio artístico asturiano.
40. Construye su identidad al comparar ciertos hábitos y costumbres de la propia cultura con los de otras (alimentación, vestimenta, normas sociales, etc.).
41. Participa en la creación de producciones artísticas y culturales de progresiva complejidad técnica con fines expresivos.

TERCER CICLO

1. Se expresa oralmente de forma clara y adecuada en diferentes contextos.
2. Participa en interacciones comunicativas respetando los turnos de palabra y los diferentes puntos de vista.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

3. Expresa por escrito, hechos, conceptos, pensamientos, etc con orden y claridad.
4. Comprende e interpreta distintos tipos de textos (orales, escritos, audiovisuales...) utilizados en el aula.
5. Extrae información de diferentes fuentes.
6. Comunica, oralmente o por escrito, de forma creativa y personal la información requerida.
7. Lee obras literarias adecuadas a su edad.
8. Conoce y diferencia entre los distintos géneros literarios.
9. Resuelve conflictos de forma dialogada, teniendo en cuenta la igualdad de derechos entre las personas
10. Conoce y utiliza las distintas lenguas para comunicarse de manera sencilla en situaciones y contextos cotidianos.
11. Es consciente de la diversidad de perfiles lingüísticos de su entorno.
12. Realiza transferencias sencillas entre las distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos.
13. Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y mejora de la convivencia.
14. Utiliza diferentes métodos (inductivos, deductivos, lógicos...) para resolver problemas cotidianos de razonamiento matemático.
15. Utiliza el método científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor.
16. Realiza el diseño y lleva a cabo la finalización de diferentes proyectos de forma cooperativa (mural, presentación, obra de ingeniería, experimento...)
17. Transmite los resultados obtenidos en un estudio de investigación científica, de forma clara y asertiva.
18. Participa en acciones programadas desde el centro que preservan la salud y el cuidado del medio ambiente.
19. Realiza búsquedas en Internet y extrae la información requerida.
20. Presenta la información obtenida en diferentes formatos utilizando distintas herramientas digitales.
21. Utiliza plataformas colaborativas, como el correo electrónico, office 365, teams, etc para realizar trabajos en equipo.
22. Hace un uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías.
23. Utiliza diferentes recursos digitales, programas, etc para resolver distintos retos.
24. Gestiona y maneja sus propias emociones adaptándolas a la situación en la que se encuentre.
25. Adopta hábitos saludables para prevenir riesgos y tener un bienestar físico y mental.
26. Asume responsabilidades individuales y grupales hacia un objetivo propio o común.
27. Respeta las emociones y experiencias de los demás.
28. Adopta posiciones autocríticas que supongan un esfuerzo personal para su mejora en cualquier aprendizaje.
29. Reconoce sus limitaciones a la hora de plantear objetivos, aplicar estrategias y llevar a cabo distintos tipos de evaluaciones como parte del proceso de aprendizaje.
30. Conoce los hechos históricos y sociales más relevantes de su propia cultura.
31. Aplica las normas de convivencia, de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
32. Respeta los principios democráticos, los derechos humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente como parte de su comunidad, participando y resolviendo con justicia los problemas que pudieran surgir.
33. Rechaza los prejuicios, estereotipos y cualquier tipo de discriminación y violencia.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

34. Propone soluciones creativas contemplando las consecuencias que van a generar.
35. Reconoce sus puntos débiles y fuertes a la hora de afrontar un reto emprendedor.
36. Conoce elementos financieros y económicos básicos para desenvolverse en su vida diaria.
37. Asume retos con responsabilidad, planificando el proceso y cooperando en equipo.
38. Valora el aprendizaje por encima del éxito o fracaso.
39. Reconoce y respeta el patrimonio cultural y artístico.
40. Respeta las diferentes culturas.
41. Entiende, de manera guiada, las intenciones detrás de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.
42. Usa la cultura y el arte para construir su propia identidad.
43. Crea representaciones y expresiones artísticas que se le proponen usando diferentes técnicas (visuales, plásticas, sonoras, motrices...)

2.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

2.1 Aspectos metodológicos

OBJETIVOS QUE PLANTEAMOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Partir del nivel de desarrollo del alumnado: lo cual significa, partir de sus conocimientos previos y de su nivel evolutivo. • Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la funcionalidad de los mismos a través de la movilización de los conocimientos previos y de la memorización comprensiva. • Promover que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí mismos: es decir, “que aprendan a aprender”. • Modificar los esquemas de conocimiento, a través del circuito cognitivo de Equilibrio—Desequilibrio—Reequilibrio. • Posibilitar un papel activo del alumnado, ya que hay un mejor aprendizaje cuando los estudiantes producen información en lugar de recibirla pasivamente. Además, muchos estudios han demostrado que los estudiantes retienen más información cuando ponen en marcha funciones ejecutivas de análisis, síntesis, planificación, autoevaluación, motivación, etc. Las estrategias de aprendizaje activo enfatizan las cualidades constructivistas. • Promover los centros de interés de los niños y niñas. • Construir el propio aprendizaje desde la observación, descubrimiento y vivencias. • Promover la resolución de problemas de manera colaborativa y en equipo. 	
ASPECTOS METODOLÓGICOS RELACIONADOS POR ÁREAS Y COMPETENCIAS	
ÁREAS	COMPETENCIAS
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	
C. N.	Desarrollo del lenguaje de forma oral y escrita, a través de pensamientos, opiniones, hechos y conceptos. Intercambio de información. Creación de los conocimientos propios del área.
C.S	La información como elemento imprescindible de los aprendizajes del área. La información que se presenta en diferentes lenguajes, a través de procedimientos diferentes.
E.A	Los diversos lenguajes y códigos. Su expresión y comunicación a través de la música, la danza, la interpretación las artes plásticas, visuales, audiovisuales, performativas y escénicas.
E.F.	Prácticas motrices al servicio de la convivencia, en la comprensión de las normas, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales. Reflexiones del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje.
VAL.	Las distintas diferencias culturales. Las diferentes lenguas, ya sean propias o ajenas.
LENG.	Contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

INGL.	Comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales. Intercambio de información con otro alumnado mediante notas, mensajería instantánea, cartas, correo electrónico, etc.
MAT.	El uso de un lenguaje matemático, con vocabulario específico y sus estrategias comunicativas. Planificación, exposición y explicación de forma clara y precisa los distintos procesos realizados y los resultados obtenidos.
AST.	Nuevas perspectivas y matices enriquecen el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana, utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental.
C. AST.	Riqueza en vocabulario específico y rigor en el empleo de los términos. El uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc.
C.N. = Ciencias naturales; C.S. = Ciencias Sociales; E.A. = Educación Artística (artística y música); E.F. = Educación física; VAL. = Educación en Valores; LENG: = Lengua Castellana y Literatura; INGL. = Lengua Extranjera; MAT. = Matemáticas; AST. = Llingua Asturiana; C. AST. = Cultura Asturiana	
COMPETENCIA PLURILINGÜE	
C. N.	Trabajo sobre la interactuación de forma oral y escrita, expresando pensamientos, opiniones, hechos y conceptos. Uso para el intercambio de información y la creación de los conocimientos propios del área.
C.S	La información como elemento imprescindible de los aprendizajes del área, y como se presenta en diferentes lenguajes, a través de procedimientos diferentes.
E.A	Destrezas en distintas lenguas aprovechando las experiencias propias. Fomento del respeto de la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.
E.F.	Juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes o danzas de carácter multicultural, prestando especial atención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias.
VAL.	
LENG.	Conocimiento y respeto de la diversidad lingüística y multicultural del entorno. Fomento de la comprensión, interpretación y producción de textos orales, escritos y multimodales. Comparación y observación de diferentes perfiles lingüísticos. Realizamos transferencias sencillas entre diferentes lenguas, para que favorezcan el tratamiento integrado en la mejora de la convivencia democrática.
INGL.	
MAT.	Parte del lenguaje universal para analizar, estudiar y comprender el mundo que nos rodea. Integra, valora y respeta la gran variedad lingüística, cultural e histórica que conforma la sociedad.
AST.	Conoce la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en las distintas lenguas, promoviendo una actitud respetuosa e inclusiva hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación.
C. AST.	Realiza intercambios comunicativos con claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc.
C.N. = Ciencias naturales; C.S. = Ciencias Sociales; E.A. = Educación Artística (artística y música); E.F. = Educación física; VAL. = Educación en Valores; LENG: = Lengua Castellana y Literatura; INGL. = Lengua Extranjera; MAT. = Matemáticas; AST. = Llingua Asturiana; C. AST. = Cultura Asturiana	
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	
C. N.	Desarrolla métodos inductivos, deductivos y lógicos de razonamiento, contribuyendo a la interpretación de métodos científicos. Participa en acciones fundamentadas científicamente para mejorar la salud y el medio ambiente siguiendo principios éticos y de práctica de consumo responsable.
C.S	El uso de herramientas científicas y numéricas en contextos significativos, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas. Desarrollo de determinados rasgos del método científico, como definición de problemas, estimación de soluciones, diseño de pequeñas investigaciones y análisis de resultados, transformando el entorno de forma comprometida y sostenible.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

E.A.	Aplicamos diferentes conocimientos y metodologías que ayudan a la adquisición de esta competencia.
E.F.	Fomenta el pensamiento científico para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.
VAL.	
LENG.	Fomenta la expresión de las relaciones numéricas y geométricas con las que trabaja el alumnado y la descripción verbal y escrita de los razonamientos y procesos matemáticos con un lenguaje correcto y el vocabulario matemático preciso. A través de escuchar, exponer, dialogar y redactar la comprensión matemática en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas al transmitir pensamientos, vivencias y opiniones para generar ideas y estructurar el conocimiento. Unificamos el lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.
INGL.	Trabajo sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud, usando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías. Situaciones espaciales, indicaciones para realizar desplazamientos, expresión de las horas o la conciencia del paso del tiempo, así como la conversión de unidades de medida de diferentes sistemas utilizados en países de habla inglesa o los diferentes tipos de divisa.
MAT.	La perspectiva y el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. A través del análisis, entendimiento y explicación de algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor. Desarrollo de productos creativos que le permitan adaptarse a la incertidumbre y preservar la salud y el medio ambiente.
AST.	La lengua asturiana para la comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico.
C. AST.	La lengua asturiana para la comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico.
C.N. = Ciencias naturales; C.S. = Ciencias Sociales; E.A. = Educación Artística (artística y música); E.F. = Educación física; VAL. = Educación en Valores; LENG: = Lengua Castellana y Literatura; INGL. = Lengua Extranjera; MAT. = Matemáticas; AST. = Llingua Asturiana; C. AST. = Cultura Asturiana	
COMPETENCIA DIGITAL	
C. N.	Contenidos digitales en diferentes formatos mediante el uso de variadas herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual. Proyectos escolares a través de plataformas digitales insistiendo en el buen uso de dichas herramientas y plataformas.
C.S	La información como elemento imprescindible de los aprendizajes del área, usando distintos procedimientos para su comprensión, requiriendo una participación crítica y responsable de las tecnologías digitales.
E.A	La utilización de programas, la formación relacionada con la seguridad y con la privacidad, la utilización de medios audiovisuales, y el fomento del pensamiento crítico desde la Educación Artística, son sin duda aspectos que enriquecen la competencia digital y que contribuyen a la consecución del perfil de salida.
E.F.	El diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones digitales vinculadas con la actividad física o la salud,
VAL.	Instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico.
LENG.	Proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, organización, tratamiento de la información y comunicación.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

	Valora la fiabilidad y pertinencia de la información exige procedimientos de comprensión y valoración crítica hacia su contenido. La alfabetización audiovisual debe hacer frente al desarrollo de estrategias frente al riesgo de manipulación y desinformación.
INGL.	Lengua principal en el campo de la tecnología. Lenguajes de programación basados en la lengua inglesa utilizan conjunciones o expresiones habituales en instrucciones de automatización. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a la lengua inglesa, ocasionando que algunas expresiones sean incorporadas a la lengua castellana
MAT.	Estrategias sencillas para la búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica; para la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales; y para el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles que permitan la resolución de problemas. Uso de materiales digitales didácticos, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación visuales, además de servir para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, permiten el desarrollo de esta competencia.
AST.	El uso cotidiano de la lengua asturiana en soportes digitales requiere de la formación de usuarios que hagan un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana, la comunicación interpersonal y facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo
C. AST.	La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. El soporte digital de la información en la actualidad: mapas, gráficos, observación de fenómenos o utilización de fuentes históricas con contenido multimedia, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.
C.N. = Ciencias naturales; C.S. = Ciencias Sociales; E.A. = Educación Artística (artística y música); E.F. = Educación física; VAL. = Educación en Valores; LENG: = Lengua Castellana y Literatura; INGL. = Lengua Extranjera; MAT. = Matemáticas; AST. = Llingua Asturiana; C. AST. = Cultura Asturiana	
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	
C. N.	Conocimiento de los riesgos para la salud, y la práctica de hábitos de vida saludables para el bienestar físico y mental
C.S	Partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, si bien nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales, pues la organización de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas. Comprensión y respeto de la expresión de ideas creativas propias y al mismo tiempo con sentido de pertenencia a la sociedad, asentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrata y multicultural, dónde el alumnado trabaja de forma cooperativa, compartiendo sus estrategias de aprendizaje y toma de decisiones conjuntas y consensuadas, sin renunciar al esfuerzo individual
E.A	Potencia de la reflexión, el conocimiento y la aceptación de una misma o uno mismo, promoviendo así el crecimiento personal, pilar fundamental de esta competencia. El área impulsa al alumnado a adaptarse a los cambios, y lo ayuda a conservar su salud física y mental, así como a gestionar los conflictos y a comprender la cultura en la que vive
E.F.	Conocimiento y gestión de sus emociones en los momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores. Aprendizaje de estrategias necesarias para resolver las situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás
VAL.	Ayuda a afrontar el ámbito personal y público. En el área hay un trasfondo de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo así como de participación, de espíritu crítico y de creación de una propia identidad que tienen en las metodologías activas como el trabajo cooperativo, el debate y el diálogo las herramientas más adecuadas para el trabajo de esta competencia
LENG.	Como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

	con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. Regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Su desarrollo y su mejora desde el área contribuyen a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de estas competencias. Procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de la competencia aprender a aprender
INGL.	Estrategias de comprensión y producción de mensajes que el alumnado puede aplicar para superar las barreras lingüísticas. El apoyo en el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes es una estrategia fundamental para la superación de obstáculos a la hora de comunicarse. Esto mejora la capacidad para trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo.
MAT.	Resolución de retos matemáticos, la autorregulación emocional, la flexibilidad cognitiva, el esfuerzo personal, la autonomía y el uso de diversas estrategias y herramientas. Se promueve la participación respetuosa, la muestra de empatía, la tolerancia y el cumplimiento de responsabilidades individuales para facilitar la consecución de los objetivos del grupo. El alumnado reflexiona sobre sí mismo para mejorar su autoconocimiento; para aceptarse y promover un crecimiento personal constante; para gestionar el tiempo y la información eficazmente; para colaborar con otros y otras de forma constructiva; para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye, además, la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
AST.	Destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.
C. AST.	Organización de las funciones, los mecanismos de participación ciudadana del conjunto de instituciones. Posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas; así como la orientación hacia el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información, conecta esta área con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
C.N. = Ciencias naturales; C.S. = Ciencias Sociales; E.A. = Educación Artística (artística y música); E.F. = Educación física; VAL. = Educación en Valores; LENG: = Lengua Castellana y Literatura; INGL. = Lengua Extranjera; MAT. = Matemáticas; AST. = Llingua Asturiana; C. AST. = Cultura Asturiana	
COMPETENCIA CIUDADANA	
C. N.	Conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global e igualitaria, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.
C.S	Conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas
E.A	Educando en los valores propios de una cultura democrática, el desarrollo de un estilo de vida sostenible permite a los alumnos y alumnas aprender a participar en la vida social y cívica y a comprender los conceptos y estructuras de la sociedad
E.F.	Participación en actividades físico-deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones de forma dialogada y consensuada y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social. Adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable, en un espacio de convivencia no sexista, donde primen actitudes de cooperación, respeto y el trabajo en equipo.
VAL.	Habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, para ello será necesario una comprensión de las nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, a las modelos jurídicos e incluso a la arquitectura política, teniendo muy presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y la consecución

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

	de una ciudadanía mundial. Fomentando su autovaloración, la empatía, la comunicación en diferentes contextos expresando sus propias ideas respetando y valorando las ajenas, el reconocimiento de las diferencias como valor añadido para una sociedad, la coherencia en las propias actuaciones de acuerdo a esos valores mencionados, la discusión en torno a conceptos como libertad, igualdad o solidaridad, etc., deberán ser la base metodológica para la consecución de esta competencia
LENG.	Habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Desarrollo del aprendizaje de la lengua para, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas.
INGL.	Reflexionando sobre problemas éticos, comprendiendo los lazos existentes entre ser humano y medio ambiente fomentando una relación respetuosa entre ambos, favoreciendo así la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. El conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura fortalece los componentes de tolerancia y respeto propios de la sociedad que queremos y debemos construir
MAT.	Utiliza la estadística, la probabilidad y el razonamiento matemático para analizar y reflexionar sobre valores y problemas éticos de la actualidad, y sobre las relaciones sistémicas que se dan entre las acciones humanas y el entorno. La toma de decisiones consensuadas que posibiliten la resolución de problemas sociales, la mejora de las relaciones interpersonales, la respetuosidad y el promover hábitos de vida saludable.
AST.	Adquisición de las habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos responsables y participativos encaminados al logro de un estilo de vida sostenible e igualitaria, es decir, contribuye de forma decisiva al desarrollo de la Competencia Ciudadana
C. AST.	Las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y demócrata. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales
C.N. = Ciencias naturales; C.S. = Ciencias Sociales; E.A. = Educación Artística (artística y música); E.F. = Educación física; VAL. = Educación en Valores; LENG. = Lengua Castellana y Literatura; INGL. = Lengua Extranjera; MAT. = Matemáticas; AST. = Llingua Asturiana; C. AST. = Cultura Asturiana	
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	
C. N.	Conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global e igualitaria, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.
C.S	Conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas
E.A	Permite actuar sobre diferentes oportunidades e ideas y a generar, con los conocimientos adquiridos, resultados de valor para otros, como las diferentes producciones musicales y artísticas
E.F.	Estrategias necesarias para que el alumnado vivencie, valore e identifique los beneficios de la actividad física para la salud, tanto física como mental, y que se implique en proyectos personales y grupales que demanden soluciones creativas, innovadoras, igualitarias y éticas, en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia
VAL.	Planificación, organización y toma de decisiones, son elementos imprescindibles del trabajo en equipo, lo mismo que la toma de decisiones o la asunción de responsabilidades.
LENG.	Capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para la gestión de proyectos, el sentido crítico y de la responsabilidad y el trabajo igualitario entre niños y niñas
INGL.	Asumiendo el riesgo a equivocarse, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita y siendo conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación. La toma de decisiones pone en auge la creatividad, cooperando con iguales, pero

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

	también a nivel individual; favorece descubrir fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades
MAT.	Uso del conocimiento, la experiencia y las estrategias adquiridas para analizar el mundo que nos rodea, detectar problemas, buscar soluciones, plantear nuevos problemas, inventar, innovar, proponer, colaborar y desarrollar unas habilidades en las que la creatividad, el pensamiento crítico, el afán de superación, la colaboración y la comunicación permitan el planteamiento de nuevos proyectos y retos.
AST.	Partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas, sostenibles a problemas reales y supongan un valor añadido para el resto de la sociedad.
C. AST.	Retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro, para poder, a través de la cooperación, plantear soluciones originales y creativas pone en contacto al área de Cultura Asturiana con la Competencia Emprendedora
C.N. = Ciencias naturales; C.S. = Ciencias Sociales; E.A. = Educación Artística (artística y música); E.F. = Educación física; VAL. = Educación en Valores; LENG: = Lengua Castellana y Literatura; INGL. = Lengua Extranjera; MAT. = Matemáticas; AST. = Llingua Asturiana; C. AST. = Cultura Asturiana	
COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	
C. N.	
C.S	Partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, si bien nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales, pues la organización de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas. Comprendiendo y respetando la expresión de ideas creativas propias y al mismo tiempo con sentido de pertenencia a la sociedad, asentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrática y multicultural, dónde el alumnado trabaja de forma cooperativa, compartiendo sus estrategias de aprendizaje y toma de decisiones conjuntas y consensuadas, sin renunciar al esfuerzo individual.
E.A	La expresión creativa y la comunicación en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Desde el área el alumnado se esfuerza por comprender, desarrollar y expresar ideas propias, y desarrolla un sentido de pertenencia a la sociedad, a la vez que se enriquece a través de un diálogo intercultural.
E.F.	Aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, las danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias.
VAL.	El trabajo de los saberes básicos que desarrolla a través de, la cooperación, el seguimiento de normas de convivencia, la expresión de ideas buscando acuerdos, etc., favorece el progreso de la Competencia en conciencia y expresión culturales.
LENG.	Reconocimiento de la literatura como manifestación artística, proporciona la oportunidad de desarrollar el respeto, interés y acercamiento a diferentes entornos multiculturales y su patrimonio. El lenguaje libre de estereotipos sexistas favorecerá el enriquecimiento personal y social, así como la creación de la identidad cultural como ciudadano y ciudadana de un país o parte de un grupo.
INGL.	Conociendo parte de una cultura, ampliando nuestra visión del mundo e interactuando con la sociedad. Una lengua forma parte de su patrimonio cultural, y viceversa. A través de las canciones, rimas, trabalenguas o lecturas propias de las tradiciones, y descubriendo la cultura de los diferentes países de habla inglesa, se trabaja directamente sobre esta competencia.
MAT.	Uso del pensamiento divergente en el análisis de determinadas obras o pensamientos, posibilitan la mejora de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales utiliza la geometría para comprender diferentes producciones artísticas, analizando sus proporciones, simetrías, patrones, formas..., y cultivar la sensibilidad y la creatividad del alumnado quien, utilizando sus propios conocimientos matemáticos, se convierte en el creador de sus propias obras artísticas.
AST.	Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora de forma significativa en la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

C. AST.	Conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.
----------------	--

2.2 Principios metodológicos generales en Primaria

DIEZ PRINCIPIOS METODOLÓGICOS PROTAGONISTAS	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno como protagonista del proceso de aprendizaje. La experiencia del alumnado toma más importancia que los conocimientos que posee y transmite el profesor. 2. Para desarrollar esta experiencia hay que fomentar la curiosidad, no tener miedo al error y promover los descubrimientos. 3. Las preguntas importan más que las respuestas. El objetivo es que sepan hacer buenas preguntas y a buscar las respuestas. 4. Método globalizado. Integrar varias asignaturas para resolver una cuestión. 5. Aprendizaje significativo. Las metodologías activas conectan con la vida, los conocimientos previos, partiendo de los intereses del alumno. 6. Pensamiento crítico. Al enfrentarse a problemas, los alumnos desarrollan rutinas de pensamiento para buscar nuevas alternativas y aplicar los conocimientos que saben. 7. Competencias. Además de conocimientos teóricos, potenciar habilidades y actitudes para aprender a «saber hacer» y «saber ser». 8. Estas metodologías activas permiten desarrollar habilidades más allá de la inteligencia lógica o la lingüística (Inteligencias Múltiples) porque proponen diferentes formas de aprender. 9. El alumno se divierte, es desafiado al encontrarse con problemas y descubre el sentido de lo que aprende. Promovemos su Motivación 10. Evaluación dirigida al proceso de aprendizaje, no a la memorización de contenidos.
METODOLOGÍA DUA	
TRES PRINCIPIOS PARA SU MARCO PRÁCTICO	
PRIMER PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE PRESENTACION	
Dando opciones para percibir la información	Modificar y personalizar la presentación de la información Alternativas para la información auditiva Alternativas para la información visual
Explorando opciones para el lenguaje y los símbolos	Definir el vocabulario y los símbolos Clarificar la sintaxis y la estructura Decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos Promover la comprensión entre diferentes idiomas Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios
Opciones para la comprensión	Activar los conocimientos previos Destacar patrones, ideas principales y relaciones entre ellas Guiar el procesamiento de la información, visualización y manipulación Maximizar la memoria y la transferencia de información
SEGUNDO PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
Múltiples medios físicos de acción	Varios métodos de respuesta Diferentes posibilidades para interactuar con los materiales Acceso a herramientas y tecnologías de asistencia
Opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación	Múltiples formas o medios de comunicación Múltiples herramientas para la composición y construcción Niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje
Opciones para las funciones ejecutivas.	Guiar el establecimiento de metas adecuadas Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias Gestión de información y de recursos Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

TERCER PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	
Opciones para captar el interés.	Optimizar la elección individual y la autonomía Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.	Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos Variar los niveles de desafío y apoyo Fomentar la colaboración y la comunidad Proporcionar una retroalimentación orientada
Opciones para la autorregulación.	Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación Facilitar niveles graduados de apoyo para imitar habilidades y estrategias Desarrollar la autoevaluación y la reflexión
PAUTAS A SEGUIR EN EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de aprendizaje claros: Define con precisión los objetivos que deseas alcanzar con la situación de aprendizaje. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo (SMART, por sus siglas en inglés). • Comprende las características, habilidades y conocimientos previos: de los estudiantes que participarán en la situación de aprendizaje. Esto te ayudará a adaptar la situación para que sea relevante y apropiada para ellos. • Contexto significativo: Crea un contexto que sea relevante y significativo para los estudiantes. Intenta relacionar el contenido de la situación de aprendizaje con situaciones reales, problemas del mundo real o experiencias cotidianas de los estudiantes. Esto les ayudará a conectar el nuevo conocimiento con su vida y a motivarse para aprender. • Actividades prácticas: Diseña actividades prácticas y desafiantes que permitan a los estudiantes aplicar el conocimiento de manera activa. Fomenta la participación activa, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración. • Retroalimentación constante: Proporciona retroalimentación constante a los estudiantes para que puedan evaluar su propio progreso y mejorar. La retroalimentación puede ser proporcionada por el docente, por los compañeros de clase o a través de herramientas tecnológicas. • Recursos adecuados: Utiliza una variedad de recursos didácticos que sean apropiados para los objetivos de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes. Estos recursos pueden incluir libros de texto, materiales multimedia, herramientas en línea, materiales manipulativos, entre otros. • Evaluación formativa: Incorpora mecanismos de evaluación formativa a lo largo de la situación de aprendizaje. Esto te permitirá monitorear el progreso de los estudiantes, identificar posibles dificultades y realizar ajustes si es necesario. • Reflexión y metacognición: Incluye momentos de reflexión y metacognición, donde los estudiantes puedan pensar sobre su propio proceso de aprendizaje, identificar estrategias efectivas y establecer metas para mejorar. • Flexibilidad y adaptabilidad: Sé flexible y esté dispuesto a adaptar la situación de aprendizaje según las necesidades y los intereses de los estudiantes. Asegúrate de brindar oportunidades para la diferenciación y la personalización del aprendizaje. • Evaluación final: Al finalizar la situación de aprendizaje, realiza una evaluación final para medir el logro de los objetivos de aprendizaje. Esto te permitirá obtener retroalimentación sobre la efectividad de la situación y hacer ajustes para futuras ocasiones. 	

2.3 Principios metodológicos generales en Infantil

OBJETIVOS QUE PLANTEAMOS
<ul style="list-style-type: none"> • Usar actividades globalizadas que trabajen el contenido relacionado con su edad. • Establecer relaciones entre el aprendizaje presente y futuro. • Relacionar el aprendizaje con su entorno y actividad diaria. • Relacionar actividades nuevas con otras anteriormente realizadas.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

- Emplear el juego como medio de aprendizaje y experiencia del alumno/a.
- Favorecer la construcción de conocimiento a través del movimiento y la motivación.
- Establecer buena comunicación, ofreciendo una enseñanza de calidad, con las familias.
- Adecuar los materiales, espacios tiempos y recursos a la edad correspondiente.
- Crear un clima de seguridad, afecto y confianza en el aula que favorezca el desarrollo del alumnado.

METODOLOGÍAS ACTIVAS PROTAGONISTAS

- **Aprendizaje por Proyectos:** a partir de una pregunta o cuestión cercana a los intereses del alumnado se realiza una investigación para responder a dicha cuestión. Considerada la más idónea para el tratamiento de los distintos contenidos y experiencias educativas en Educación Infantil. Esto se debe a que el niño conoce y aprende de forma global. Según la metodología en educación infantil, el principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones de relaciones entre los aprendizajes nuevos y los ya aprendidos.
- **Aprendizaje Cooperativo:** mediante el trabajo grupal se realizan una serie de actividades para desarrollar conocimientos sobre un tema. Siendo los propios niños los que experimenten, observen, investiguen... El maestro será orientador en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este caso, es ideal una organización espacial por rincones de actividades, ya que favorece el desarrollo de la autonomía de los peques.
- **Aprendizaje significativo:** A través de activadores motivadoras e innovadoras, se establecen vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que deben aprender y los que el alumnado posee en sus estructuras cognitivas
- **Gamificación:** adapta las dinámicas de los juegos a un aula para crear el aprendizaje de forma motivadora. El juego favorece la elaboración y desarrollo de las estructuras de conocimientos y sus esquemas de relación, a través de la actividad lúdica desarrollaremos todo el trabajo en el aula.
- **Apuesta por la creatividad:** promueve la enseñanza por medio de actividades absolutamente manuales y manipulativas, centradas en el arte, la música y la creatividad en general.
- **Diálogo entre generaciones:** a través del contacto directo con las familias para que puedan adoptar una misma actitud cuando sus hijos/as están fuera de la escuela. De este modo se unificarán criterios y pautas de actuación entre los adultos que intervienen directamente en la educación de los alumnos. Para que estas relaciones sean lo más natural posible, pediremos la participación de los padres en multitud de actividades

2.4 Directrices generales para la organización y programación de la Atención Educativa del alumnado que no cursa enseñanzas de religión.

PREMISAS INICIALES

- Es la asignatura alternativa a Religión.
- Tiene 1 hora semanal.
- No puede tratar contenido curricular, situando en desventaja a los que eligen Religión.
- No consiste en repasar o adelantar contenidos de otras asignaturas.

CÓMO VAMOS A HACERLO

- Esta atención se planificará y programará de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave:**
- a través de la realización de **proyectos** significativos para el alumnado y
 - de la **resolución colaborativa de problemas,**
 - reforzando la **autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.**

DIRECTRICES A LA HORA DE ORGANIZARLA

Trabajar valores y educación emocional, teniendo en cuenta:

- Que no trabaje contenidos curriculares de otras materias.
- Ayude a los alumnos a conocerse, mejorar su autoestima y sus habilidades sociales.
- Que plantee actividades grupales y proyectos.
- Que sea un programa lo más completo posible y con continuidad en toda la etapa.

3.- MATERIALES CURRICULARES

PRIMER CICLO: ANAYA

SEGUNDO Y TERCER CICLO: EDELVIVES

4.- DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

4. 1 Número, contenido y organización de las sesiones de evaluación

EVALUACIONES DURANTE EL CURSO		
Nº	CONTENIDO	ORGANIZACIÓN
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del equipo docente • Datos recibidos del tutor/a del curso anterior • Informes emitidos al respecto si el tutor/a no estuviera. • Informes emitidos por el EOE. • Medidas que se adoptan de refuerzo necesario. • Apoyos en el aula y alumnado que lo recibe. • Elaboración, revisión y adecuación de las situaciones de aprendizaje a las características del aula. • Especial atención a las posibles carencias en competencia en comunicación lingüística, y adopción de medidas necesarias para compensar posibles carencias. 	<p>Se llevará a cabo durante la tercera y cuarta semana de Septiembre. Los instrumentos serán variados como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Cuestionarios * Listas de Cotejo * Escalas de valoración * Rúbricas de expresión y comprensión tanto oral como escrita
EVALUACIONES TRIMESTRALES	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de grupo: <ul style="list-style-type: none"> % alumnado con todas las áreas suspensas. % alumnado con 1 área pendiente. % alumnado con 2 áreas pendientes. % alumnado con 3 áreas pendientes. % alumnado con 4 áreas pendientes. % alumnado con más de 4 áreas pendientes. % alumnado con áreas pendientes del curso anterior. • Información del equipo docente: <ul style="list-style-type: none"> Valoración general de los resultados del grupo. Causas que lo originen. Dificultades de aprendizaje generalizadas. Motivación general de la clase. • Análisis de la convivencia del grupo: <ul style="list-style-type: none"> Valoración de la convivencia. Problemas surgidos. Alumnado con conductas disruptivas. Aplicación de medidas de corrección. Apercibimientos. • Dificultades que presenta el alumnado y medidas a adoptar de forma individual. • Medidas adoptadas para todo el grupo. 	<p>Se llevan a cabo a finales de cada trimestre. La tercera evaluación puede realizarse, por motivos organizativos, a la vez que la final.</p>

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis final de los resultados de grupo que se reincorporaran a la memoria final del centro. • Información del equipo docente con previsión de actuaciones a tomar en el siguiente curso escolar. • Valoración general de la convivencia en el grupo y actuaciones de cara al curso siguiente para su mejora. • Dificultades individuales detectadas y valoración de medidas (apoyos, recursos) en el próximo curso. • Medidas adoptadas para todo el grupo a llevar a cabo en el curso siguiente. 	Se realizará una vez acabado el curso escolar.		
TIPOS DE EVALUACIÓN				
FUNCIÓN DE LAS EVALUACIONES				
Diagnóstica	Formativa	Sumativa		
Permite conocer el grado en que se dominan determinados aprendizajes antes de iniciar el trabajo con ellos. Puede realizarse al comenzar un ciclo escolar, una unidad didáctica, o al iniciar con un tema nuevo.	Orienta, a partir de los avances y las dificultades de los alumnos durante el proceso, los ajustes en la estrategia de enseñanza con el fin de lograr las metas de aprendizaje.	Suele aplicarse al terminar los procesos, considerando diversos aspectos, para asignar una calificación mediante un valor numérico.		
MOMENTO EN EL QUE LA LLEVAMOS A CABO				
Inicial	Continua	Final	Diferida	
Se lleva a cabo en el salón de clase al comenzar cada situación de aprendizaje. Se emplean diversos instrumentos para recopilar información acerca de la situación y el contexto inicial. Al terminar el proceso se pueden contrastar los resultados con la situación inicial para determinar los avances y lo que es necesario mejorar.	Consiste en valorar, a partir de la recogida y sistematización continua de información, el aprendizaje de los estudiantes, así como la intervención docente, con el propósito de tomar decisiones de mejora sobre la marcha.	Se valora la información recopilada durante el inicio y en el desarrollo del proceso, para vincularla con la que arrojan los resultados del cierre, con el fin de identificar en qué medida se cumplieron las metas establecidas al inicio.	Se lleva a cabo cierto tiempo después de que terminó un proceso educativo, con el fin de conocer la permanencia de los aprendizajes o la transferencia de estos a otros ambientes o contextos. Este tipo de evaluación permite saber si el estudiante aplica o no en su vida diaria los aprendizajes alcanzados anteriormente.	
TIEMPO DE DURACIÓN				
Global		Parcial		
Toma en cuenta a todos los componentes implicados en el aprendizaje de los estudiantes: los planes y programas de estudio, la escuela, la convivencia, la práctica docente y la estrategia de enseñanza, entendiendo que todos estos componentes se interrelacionan, por lo que cualquier modificación de alguno de ellos afecta a los demás.		Se enfoca en algún elemento específico como: los logros de los alumnos o el desempeño del docente.		
DEPENDIENDO DE QUIÉN LA LLEVA A CABO				
Interna	Autoevaluación	Heteroevaluación	Coevaluación	Externa

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

Es la evaluación que lleva a cabo el docente en la escuela, específicamente en el aula.	Es la evaluación que realiza el propio alumno acerca de sus producciones y su proceso de aprendizaje. De esta forma, conoce y valora sus actuaciones, y cuenta con bases para mejorar su desempeño	Es la evaluación que el docente realiza de las producciones de un alumno o un grupo de alumnos. Contribuye al mejoramiento de los aprendizajes mediante la retroalimentación que se deriva de ella.	Es la evaluación que se realiza entre pares acerca de alguna producción o evidencia de desempeño determinada. De esta forma aprenden a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva. Además, representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos.	Es la evaluación centrada en parámetros estandarizados aplicada por entidades distintas a la escuela. Su propósito es complementar y ampliar la información arrojada por los resultados de las evaluaciones internas.
---	--	---	---	---

CON RELACIÓN A LA METODOLOGÍA USADA

Cualitativa	Cuantitativa	Cuali-cuantitativa
Centra su atención en las actividades, formas, medios y dinámicas en que el aprendizaje se produce. Para concretarse emplea escalas nominales y de orden jerárquico, como categorías, caracteres y atributos, entre otras. Para eliminar las dudas sobre su validez y confiabilidad, se deben utilizar diversos instrumentos que sirvan para corroborar los resultados.	Se crean situaciones controladas para medir el rendimiento o logro de los estudiantes en relación con los objetivos o aprendizajes esperados. El resultado se refleja en resultados numéricos que permiten comparar el desempeño del estudiante con determinados criterios establecidos (definidos, observables y medibles), que permiten traducir dicho desempeño en una calificación numérica.	Abarca de manera integral los aspectos de la evaluación cualitativa y cuantitativa.

DEPENDIENDO CON QUIÉN O QUÉ QUERAMOS COMPARARLO

Normativa	Criterial
Implica evaluar utilizando como referencia una norma, que permite comparar el resultado del estudiante con los resultados de una población o grupo al que pertenece.	Implica evaluar al estudiante utilizándolo a él mismo como referencia, a partir de criterios establecidos por el docente en la evaluación diagnóstica, por ejemplo.

4. 2 Directrices generales

CRITERIOS O FINES DE LAS NUESTRAS EVALUACIONES

- Que sea un medio, no un fin en sí misma.
- Que constituya un proceso continuo, progresivo y sistemático.
- Que atienda a las diferencias individuales.
- Hay que partir de lo que se quiere evaluar y después evaluarlo.
- Trabajar en equipo a la hora de su diseño.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

- Tener flexibilidad al elegir los criterios o pruebas.
- Debe basarse en pautas claras y lo más objetivas posibles.
- Hay que dotarla de un mínimo de requisitos para su realización.
- Debe tratar aspectos cualitativos y cuantitativos.
- Es necesario temporalizarla adecuadamente.
- Debe posibilitar la corrección de los procesos una vez detectadas las deficiencias.
- Tiene que recoger al máximo todos los aspectos de la personalidad.
- Reflejar de manera clara: qué, cómo y cuándo debe realizarse.
- Propiciar a su término el proceso de reorganización específico y global (*feed-back*).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A APLICAR

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa del trabajo diario. • Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación. • Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones). • Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones). • Valoración cuantitativa del avance colectivo. • Valoración cualitativa del avance colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de evaluación inicial. • Observación directa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escalas de valoración ○ Listas de control o cotejo ○ Registro anecdótico • Otros documentos gráficos o textuales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Debates e intervenciones. ○ Proyectos personales o grupales. ○ Representaciones y dramatizaciones. ○ Elaboraciones multimedia. ○ Rúbricas. ○ Dianas de evaluación. • Análisis de respuestas del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ○ Preguntas abiertas-cerradas ○ Cuestiones de verdadero falso, elección múltiple, asociación,... ○ Análisis de tablas, gráficos,...

SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

NUMÉRICA	COMPETENCIAL	
<p>Las asignaturas se calificarán con lo establecido en el artículo 16.8 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas y Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.</p> <p>En Infantil la calificación será competencial, calificando las áreas se califican con PAD: poco adecuado, ADE: adecuado, BUE: bueno y EXC: excelente.</p>	<p>Indicadores desarrollados de las competencias que aparecen en el punto 1.4 de esta concreción. Estos se dividirán por trimestres y cursos y se añadirán a los boletines de calificación.</p>	
	INFANTIL	PRIMARIA
	Valoración de los indicadores	
	<p>SI: Ha alcanzado lo propuesto.</p> <p>ED: Sin alcanzar lo propuesto, pero en desarrollo.</p> <p>NO: Aún no ha alcanzado lo propuesto.</p>	<p>I: Iniciado</p> <p>P: En proceso</p> <p>A: Adquirido</p> <p>AA: Adquirido ampliamente</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ÁREAS

EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
RD 95/2022 de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.	RD 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

Decreto 56/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias:

- Artículo 12. Evaluación
- Artículo 18. Autonomía de los centros.
- Artículo 19. Propuesta pedagógica.
- Anexo II. Competencias específicas, Saberes Básicos y Criterios de Evaluación.

Decreto 57/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias:

- Artículo 12. Competencias específicas, Saberes Básicos y Criterios de Evaluación.
- Artículo 19. Derecho a una evaluación objetiva.
- Artículo 31. Concreción del currículo, directrices generales sobre la evaluación del alumnado.
- Artículo 32. Programación Didáctica. Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado,...

Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En Educación Primaria los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: "Insuficiente (IN)" para las calificaciones negativas y "Suficiente (SU)", "Bien (BI)", "Notable (NT)", o "Sobresaliente (SB)", para las calificaciones positivas.

En Educación Infantil, las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: "Poco adecuado", "Adecuado", "Bueno" y "Excelente".

Dada la relación entre las Competencias clave, las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación, con la autonomía del nuestro centro, establecemos lo siguiente Criterio de Calificación General, para poder desarrollar unos Específicos en función de casa área.

Señalar en primer lugar que los criterios de Evaluación correspondientes a cada área, se decide que se ponderen proporcionalmente (sobre el 100%).

EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
De 0% a 24,5% Poco adecuado	De 0% a 49,9% Insuficiente
De 24,6% a 49,5% Adecuado	De 50% a 59,9% Suficiente
De 49,6% a 74,5% Bueno	De 60% a 69,9% Bien
De 74,6% a 100% Excelente	De 70% a 89,5% Notable
	De 89,6% a 100% Sobresaliente

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

1º Y 2º DE PRIMARIA	3º Y 4º DE PRIMARIA	5º Y 6º DE PRIMARIA
De 1º a 2º se realiza la promoción directa. De 2º a 3º de EP se promocionará cuando se hayan obtenido las competencias del ciclo. No se podrá promocionar en el caso de no haber alcanzado la competencia lingüística y Competencia STEM de manera simultánea.	De 3º a 4º se realiza la promoción directa. Al finalizar 4º se promocionará cuando se hayan obtenido las competencias del ciclo. No se podrá promocionar en el caso de no haber alcanzado la competencia lingüística y Competencia STEM de manera simultánea	De 5º a 6º se realiza la promoción directa. De 6º a 1º ESO se promocionará cuando se hayan obtenido las competencias de la etapa. No se podrá promocionar en el caso de no haber alcanzado la competencia lingüística y Competencia STEM de manera simultánea

Estos criterios podrán ser modificados atendiendo a razones socioculturales del alumnado y con el acuerdo unánime del equipo docente.

Las decisiones de permanencia en un mismo curso se tomarán por todos los miembros del equipo docente de forma colegiada por mayoría de votos entre el profesorado que imparte clase al alumno/a, en la sesión de evaluación final que tendrá lugar antes de la finalización de curso tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor/a. Las actas de evaluación deben contener la argumentación y/o motivación de la promoción/no promoción.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

Con respecto al alumnado de NEE las decisiones de evaluación y promoción están sujetas a las condiciones establecidas en su PTI.

PERMANENCIA Y COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

En la sesión de evaluación del 2º trimestre, reunido el equipo docente, el tutor expondrá las dificultades de aprendizaje del alumnado así como los criterios de promoción. Se tendrá en cuenta la madurez, la consecución de las competencias básicas, desarrollo social y arraigo al grupo.

La decisión de promoción se realizará de forma colegiada en la sesión de evaluación final, atendiendo al desarrollo de las competencias y teniendo en cuenta los criterios definidos por el centro y el procedimiento establecido en la resolución del 1 de diciembre de 2021 así como la resolución del 19 de febrero de 2015 sobre la evaluación del aprendizaje, promoción del alumnado del principado de Asturias.

Si en algún caso tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular y/o las dificultades de aprendizaje del alumno/a, el equipo docente considera que la permanencia de un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, será ese equipo docente el que elaborará un plan específico de refuerzo para que en el siguiente curso pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes a su nivel educativo.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La comunicación se establece a través del boletín trimestral y de las reuniones ordinarias de tutoría.

En aquellos casos que requieran la toma de decisiones de no promoción se comunicará a las familias a través de una tutoría donde se levantará acta, durante la segunda evaluación

RECUPERACIÓN DE ÁREAS PENDIENTES

Cuando el alumno tenga suspensa el área del curso anterior, el profesor tomará como referencia el plan de refuerzo del alumno para ayudarlo a mejorar y a avanzar en su aprendizaje.

El alumno recuperará el área cuando apruebe cualquier evaluación de un curso superior de esa misma área.

PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CUANDO NO SEA APLICABLE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un alumno no haya sido evaluado a lo largo del curso en las distintas evaluaciones, exceptuando incorporación tardía, programas de aulas hospitalarias y alumnado NEE, el procedimiento extraordinario de evaluación será el siguiente:

- Áreas instrumentales y/o de mayor carga conceptual, así como en Música se elaborará una prueba global con los mínimos del nivel educativo que cursa el alumno.
- En Cultura Asturiana, Llingua, Religión, Valores se realizará un trabajo sobre el área curricular.
- En Plástica se entregarán los trabajos pendientes del área.
- Para el área de Educación Física, siempre que sea posible, realizaremos una prueba de ejecución (circuito de habilidades básicas). Si no pudiese realizarse y dependiendo del curso, utilizaremos unas fichas con contenidos del área o un trabajo relacionado con la unidad didáctica correspondiente.

4. 3 Informe fin de ciclo Educación Infantil

ASPECTOS GENERALES

1. **Introducción:** Comienza el informe con una introducción breve pero clara, donde indiques el nombre del alumno/a, el ciclo educativo (Educación Infantil), el período del informe y el contexto de la institución educativa.
2. **Desarrollo personal y social:** Describe el desarrollo del niño/a en términos de su adaptación, autonomía, habilidades sociales y emocionales. Puedes incluir aspectos como su relación con los compañeros, su capacidad para seguir normas y rutinas, su nivel de autoestima y su capacidad de resolver conflictos.
3. **Comunicación y representación:** Evalúa las habilidades de comunicación del niño/a, tanto en su expresión oral como en su capacidad para comprender mensajes. Además, menciona su desarrollo

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

en el uso del lenguaje escrito, como la identificación de letras, la conciencia fonológica y la aproximación a la lectura y la escritura.

4. **Conocimiento del entorno:** Analiza cómo el niño/a ha explorado y comprendido el entorno que le rodea, incluyendo aspectos relacionados con la naturaleza, el medio ambiente, la comunidad y la cultura. Puedes mencionar actividades específicas realizadas, como salidas al campo, visitas a museos o participación en proyectos temáticos.
5. **Autonomía e iniciativa personal:** Valora el grado de autonomía del niño/a en la resolución de tareas cotidianas, como el cuidado personal, el orden de sus pertenencias y la organización de su trabajo. También destaca su capacidad para tomar decisiones, plantear ideas y participar activamente en actividades creativas y de juego.
6. **Evaluación del proceso de aprendizaje:** Realiza una evaluación general del progreso del niño/a a lo largo del ciclo, mencionando los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las estrategias utilizadas para superarlas. Puedes utilizar ejemplos concretos y evidencias, como muestras de trabajos, fotografías o videos.
7. **Recomendaciones y conclusiones:** Finaliza el informe proporcionando recomendaciones para el siguiente ciclo educativo y destacando las fortalezas y áreas de mejora del niño/a. Además, puedes incluir comentarios sobre su actitud, motivación y capacidades destacadas.

4. 4 Evaluación docente

EVALUACIÓN DEL DOCENTE

El claustro de profesores, como los restantes órganos colegiados se someterá a una evaluación sobre su funcionamiento en el curso escolar y se analizarán el grado en que ha ejercido las competencias que tiene encomendadas y si ha cumplido sus funciones de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación.

Se valorarán específicamente el funcionamiento de las coordinaciones ciclo, los documentos de planificación didáctica, los procesos de enseñanza-aprendizaje, el clima de convivencia del centro y el rendimiento escolar general del centro.

EQUIPOS DE NIVEL	EQUIPOS DE CICLO
<p>La coordinación entre los profesores de nivel para una propuesta curricular globalizada.</p> <p>El carácter de las relaciones entre los profesores y alumnos.</p> <p>La frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje, en especial, la obtenida por la aplicación de los instrumentos y procedimientos de evaluación.</p> <p>La aplicación de medidas educativas complementarias con los alumnos con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, así como de altas capacidades.</p> <p>El aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en su entorno</p>	<p>La práctica docente y el funcionamiento interno, a partir de los datos consignados en las actas de las reuniones celebradas durante el curso.</p> <p>La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La coordinación entre los profesores del ciclo para una propuesta curricular globalizada. • El carácter de las relaciones entre los profesores y alumnos • La frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje, en especial, la obtenida por la aplicación de los instrumentos y procedimientos de evaluación. • La aplicación de medidas educativas complementarias con los alumnos con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, así como de altas capacidades. • El aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en su entorno.
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (posibles indicadores a usar)	
En cuanto a la Programación:	

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

- Se realiza la unidad didáctica teniendo en cuenta la programación de aula y temporalización propuesta.
- Se formulan los contenidos de forma que expresen claramente las competencias que los alumnos deben conseguir.
- Se seleccionan los contenidos acordes a los criterios de evaluación y buscando una progresión en función de las características de cada grupo.
- Las actividades realizadas son motivadoras para el alumnado.

En cuanto a la organización del aula:

- La distribución de clase favorece la metodología elegida.
- Se adoptan distintos agrupamientos en función de la actividad, tarea y recursos a utilizar.
- Se distribuye el tiempo adecuadamente.
- En cuanto al comportamiento en el aula:
- Se fomenta el respeto y la colaboración entre los/as alumnos/as.
- Se aceptan sugerencias y aportaciones del alumnado.

En cuanto a la metodología en el aula:

- Se plantean actividades que aseguran el cumplimiento de los contenidos previstos y la adquisición de las competencias establecidas.
- Se comprueba que los/as alumnos/as han comprendido los conceptos explicados, así como las actividades y tareas.
- Se usan metodologías activas.

En cuanto a los recursos en el aula:

- Se utilizan recursos didácticos variados.
- Se fomenta el uso de recursos digitales.
- En las actividades propuestas existe un equilibrio entre las individuales y las grupales.
- Se usa un lenguaje comprensible para el alumnado.

En cuanto a la diversidad de alumnado:

- Se parte del conocimiento individual del alumnado.
- Se tiene en cuenta el nivel de habilidades del alumnado y sus distintos ritmos de aprendizaje, adaptando para ello el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizan actividades curriculares y PTIs para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten.
- Existe una coordinación entre maestros/as con atención a la diversidad para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.

5.- DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

5.1 Aplicación e integración de las pautas del DUA

APLICACIONES PARA METODOLOGÍAS ACTIVAS DENTRO DEL DUA	
APLICACIÓN	FUNCIÓN
GAMIFICACIÓN	Métodos, técnicas o estrategias, que ponen en marcha actividades y tareas relacionadas con un juego, con metodologías muy elaboradas, así como tareas sencillas que incorporen la filosofía "del juego" a tareas curriculares. Entre otras: Kahoot y Quizizz, Plickers, knowre cerebriti, Minecraft education edition, Pear deck, Edmodo, Classcraft, Classdojo, Toovari, Play brighter, Trivinet, Arcademics, Genially, etc
SIMULACIÓN	Reproducción simulada de un procedimiento establecido del que se infiere un aprendizaje. Conecta al alumnado con situaciones reales pero simuladas, desprovistas del peligro o las consecuencias negativas que se darían en la vida real.
JUEGO DE ROLES	Existen experiencias utilizando un formato de juego de rol basado en una película, se crea una actividad deportiva completamente nueva donde junto a los requerimientos físicos, se incorporan habilidades de estrategia, que dan cabida a perfiles de alumnado

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

	que tradicionalmente no se han sentido atraídos por deportes más tradicionales. Algunos autores los califican de herramienta terapéutica, ya que fortalecen las habilidades sociales, incrementa la capacidad de análisis y resolución de problemas, fomenta el trabajo en equipo, potencian la creatividad y sobre todo, presentan al alumnado escenarios motivadores donde trabajar tanto contenidos curriculares como aspectos transversales.
HEDBANZ	Consiste en escribir en una tarjeta una palabra (generalmente en el juego se utilizan personajes históricos) que se pone en la frente a la vista de todos los participantes exceptuando al que la lleva, que a través de hacer preguntas de sí o no, debe descubrir el personaje de su carta. Aplicado al aula, se puede utilizar para gamificar cualquier materia.
ESCAPE ROOM	Escapar de una sala cerrada, resolviendo una serie de acertijos o pruebas, que conducirán a los participantes a encontrar la llave que abre la puerta de salida. A nivel educativo es una potente herramienta didáctica y motivadora. Se presta a incluir pruebas o tareas de diferentes disciplinas y contenidos curriculares, y además favorece la estructura de trabajo cooperativo. Otros formatos que trasladan a las aulas juegos clásicos como "la búsqueda del tesoro", o la "ruleta educativa" pueden adaptarse a los contenidos a trabajar con el alumnado.
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	El ABP es una metodología activa que consiste en organizar parte del currículo entorno a la creación de un proyecto que el alumnado debe desarrollar. Este proyecto implica la creación de algo, bien físico o de otra índole. Aprendizaje servicio: el servicio a la comunidad. Los participantes en este tipo de proyectos van aprendiendo conforme se implican en las necesidades reales detectadas en su entorno. Aprendizaje basado en retos o problemas: es más una búsqueda de soluciones a los problemas identificados y no tanto la creación de un producto final.
M.U.S.A.S (METODOLOG. QUE UTILIZAN SORPORTES ARTÍSTICOS)	Asociado generalmente a disciplinas artísticas, con una finalidad curricular: teatralización, chroma key, lapbook, visual thinking,...
FLIPPED CLASSROOM O AULA INVERTIDA	Modelo pedagógico donde cambian los roles tradicionales de lo que se trabaja en el entorno educativo y lo que se hace en casa. El alumnado prepara las lecciones en casa y el tiempo escolar se dedica a resolver dudas, realizar tareas referidas al contenido trabajado previamente, debatir, intercambiar ideas, etc. Apoyándose en gran parte, en las tecnologías de la información. Hay que controlar mucho el tiempo que llevará a cabo las tareas de preparación.
DESIGN THINK	Procedimiento mediante el cual el alumnado tiene la posibilidad de detectar y decidir el problema sobre el que se tiene que trabajar, no se le dice a los alumnos y alumnas lo que deben solucionar, sino que son ellos los que deben encontrar los problemas que merece la pena plantear.

5.2 Procedimiento de detección temprana y registro de dificultades específicas de aprendizaje por parte del profesorado

TIPOS	CARACTERÍSTICAS
Específicas de aprendizaje de lectura o "dislexia"	El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje en lectura o <u>dislexia</u> es aquel que manifiesta un desfase curricular en el área o materia de Lengua Castellana y Literatura y, específicamente, en los contenidos relacionados con la lectura. Bajo rendimiento en los procesos léxicos que intervienen en la lectura. Dificultades en la descodificación de palabras aisladas que, generalmente, reflejan habilidades insuficientes de procesamiento fonológico. Esta limitación es específica en las áreas o materias curriculares que

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

	<p>demandan de manera prioritaria el uso de los procesos lectores, y no en aquellas otras donde la actividad lectora no es tan relevante. Esta dificultad no se debe a una escolarización desajustada ni a desequilibrios emocionales, dificultades en la visión o audición, retraso intelectual, problemas socioculturales o trastornos del lenguaje oral. Del mismo modo, estos problemas se pueden manifestar en la escritura, observándose notables dificultades en la adquisición de la ortografía y del deletreo. De la misma manera, la falta de automatización de los procesos léxicos impide una adecuada fluidez, lo que puede contribuir a una deficiente comprensión lectora. Se considera que un alumno o alumna tiene dificultades específicas de aprendizaje en lectura o dislexia cuando, después de someterse a programas de intervención, muestra resistencia a la mejora de los procesos lectores y además presenta las condiciones anteriores.</p>
<p>Específicas de aprendizaje de la escritura o disgrafía</p>	<p>El alumnado con «Dificultades específicas de aprendizaje en escritura o disgrafía» es aquel que manifiesta un desfase curricular en el área o materia de Lengua Castellana y Literatura y, específicamente en los contenidos relacionados con la escritura. Bajo rendimiento en los procesos léxicos que intervienen en la escritura. Este alumnado se caracteriza por dificultades en la representación gráfemica de palabras aisladas que, generalmente, reflejan habilidades insuficientes de procesamiento fonológico u ortográfico. Asimismo, esta limitación es específica en las áreas y materias curriculares que demandan de manera prioritaria el uso de los procesos de escritura, y no en aquellas otras en la que la actividad escrita no es tan relevante. Esta dificultad no se debe a una escolarización desajustada ni a desequilibrios emocionales, dificultades en la visión o audición, retraso intelectual, problemas socioculturales o trastornos del lenguaje oral. Además, podrían presentarse problemas asociados a la lectura. Asimismo, la falta de automatización de los procesos léxicos interfiere en actividades que requieren la escritura de frases gramaticalmente correctas, de párrafos organizados y de textos escritos estructurados. Se considera que un alumno o alumna tiene dificultades específicas de aprendizaje en escritura o disgrafía cuando, después de someterse a programas de intervención, muestra resistencia a la mejora de los procesos de escritura y además presenta las condiciones anteriores.</p>
<p>Específicas de aprendizaje del cálculo aritmético o discalculia</p>	<p>El alumnado con «Dificultades específicas de aprendizaje en cálculo aritmético o discalculia» es aquel que tiene un desfase curricular en el área o materia de matemáticas y, específicamente, en los contenidos relacionados con el cálculo y razonamiento aritmético. Bajo rendimiento en el cálculo operatorio de adición, sustracción, multiplicación y división, y en ocasiones en la comprensión de problemas verbales aritméticos. Asimismo, esta dificultad es específica en las áreas y materias curriculares que demandan de manera prioritaria el uso de los procesos de cálculo y razonamiento aritmético, y no en aquellas otras donde la actividad aritmética no es tan relevante. Del mismo modo, esta dificultad no se debe a una escolarización desajustada, ni tampoco a desequilibrios emocionales, dificultades en la visión o audición, retraso intelectual, problemas socioculturales o trastornos del lenguaje oral. Además, no suele presentarse con dificultades en la lectura o escritura. Se considera que un alumno o alumna tiene dificultades específicas de aprendizaje del cálculo o discalculia cuando, después de someterse a programas de intervención, muestra resistencia a la mejora de los procesos de cálculo y además presenta las condiciones anteriores.</p>
<p>Específicas de aprendizaje del lenguaje oral</p>	<p>El alumnado con «Dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje oral» manifiesta de manera precoz, una alteración de las pautas normales del desarrollo del lenguaje oral. Estas dificultades comprenden los trastornos del lenguaje expresivo, del lenguaje receptivo-expresivo, y de procesamiento de orden superior (léxico-sintáctico y semántico-pragmático). Además, ha de presentar un desfase en el desarrollo normal del lenguaje oral con pruebas estandarizadas. Aunque el escolar pueda ser capaz de comprender y comunicarse en ciertas situaciones muy familiares más que en otras, la capacidad de lenguaje es deficitaria en todas las circunstancias. Esta dificultad no se debe a anomalías neurológicas o de los mecanismos del lenguaje, ni a deterioro sensorial, discapacidad intelectual o factores ambientales. Consideramos que un alumno o alumna</p>

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

presenta dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje oral cuando, además de darse las condiciones anteriores y después de haber sido sometido a programas de intervención, muestra resistencia a la mejora de las habilidades lingüísticas.

CRITERIOS PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA DEA

Priorizar el uso de estrategias bien fundamentadas para la detección e intervención temprana desde los cinco años, a través de un seguimiento del alumnado con problemas en el logro de los objetivos y contenidos relacionados con la lectura, escritura y el cálculo aritmético.

Conviene que este alumno o alumna esté sentado cerca del profesor o profesora y lejos de motivos de distracción. Las tareas de clase requerirán una supervisión continua; se deben combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para él o ella, así como graduarlas y contextualizarlas de forma debida. Se aconseja utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción escrita y permitir que cuando acabe una parte de la tarea pueda mostrarla al profesor o la profesora.

Se debe verificar que el alumno o la alumna comprende lo expuesto por el profesorado, haciéndole, si es necesario, algunas preguntas que pueda contestar de forma correcta o pidiéndole, de forma discreta, que repita verbalmente lo que tiene que hacer y, a pesar del esfuerzo que pueda suponer en algunos niveles y edades, es imprescindible el uso de la agenda de deberes con este alumnado. Es adecuado espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna inmediatamente hasta que no esté realizada la anterior, incluso sería aconsejable que las instrucciones de los trabajos se escriban en un folio o en la pizarra de la clase, manteniendo en lo posible las rutinas del aula y, ante los cambios de actividad, advertir individualmente al alumnado con dificultad específica de aprendizaje.

ALUMNADO CON DISLEXIA, DISGRAFÍA O DISCALDULIA

El profesorado que en su aula tenga un alumno o alumna con dislexia, disgrafía o discalculia deberá considerar que estos estudiantes presentan dificultades inherentes para leer, escribir o calcular, siendo conveniente, potenciar otras capacidades donde el escolar destaque con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación. El docente o la docente evitará la exposición ante el resto de compañeros y compañeras de sus carencias con el fin de no deteriorar su autoestima; hará saber al escolar que el profesorado conoce sus necesidades educativas; simplificará las instrucciones que se le dan por escrito, subrayando o destacando lo más relevante, incluso proporcionándole un esquema; estudiará con el escolar el vocabulario nuevo que va a encontrar en los textos, actividades o tareas que va a realizar; posibilitará el uso del ordenador en el aula para hacer sus producciones; proporcionará un tiempo extra para realizar las actividades y tareas en clase; tratará de reducir y fraccionar las actividades en clase y para casa respecto al grupo clase; deberá facilitarle la posibilidad de usar la grabadora en el aula para tomar las instrucciones del profesorado o una explicación, siendo recomendable para los escolares con dislexia disponer de libros de textos grabados; conviene ampliar las pausas orales para permitirle que tome apuntes; y evitar hacerles copiar los enunciados de las preguntas o problemas en la actividad de clase o en los exámenes. Un procedimiento adecuado a emplear en la mayoría de las áreas o materias consiste en proporcionales «guías de tareas» por escrito u orales que impliquen una secuencia de acciones como por ejemplo, obtener la idea principal de un texto, resumir un texto, hacer una composición escrita, resolver un problema de cálculo, etc.

ALUMNADO CON DIFICULTAD ESPECÍFICA DE APRENDIZAJE

Respecto al alumnado con Dificultad Específica de Aprendizaje, especialmente en lectura y escritura, y en la adaptación en los procedimientos e instrumentos de evaluación a que hace referencia el artículo 29.8 de la Orden de 13 de diciembre de 2010, el profesor o profesora procederá antes del inicio del examen o prueba escrita a la lectura oral de todas las preguntas. Es recomendable que las pruebas escritas se lleven a cabo en dos o más sesiones, observando la necesaria flexibilidad en su duración y, en la medida de lo posible, de manera individual o en pequeños grupos. Las pruebas o exámenes podrán ser orales o mediante el empleo del ordenador, salvo en las áreas o materias de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera cuando el objeto de la evaluación sean los objetivos y contenidos relacionados con la lectura o la escritura.

PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN TREMPANA

El alumnado identificado por los EOEP con dislexia o disgrafía, mediante informe psicopedagógico, que acredite que sus dificultades en el procesamiento ortográfico han sido tratadas anteriormente, a través de programas educativos personalizados específicos para su mejora, puede manifestar resistencia a la intervención para corregir la ortografía, debido a la gravedad de la afectación de los procesos cognitivos de

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

la escritura. En este caso, la Comisión de Coordinación Pedagógica determinará los criterios y procedimientos a seguir con estos escolares, especialmente en la educación secundaria, y los dará a conocer a todo el profesorado para que sean aplicados al decidir la superación de un área o materia, principalmente en Lengua Castellana y Literatura y en Lengua Extranjera.

Para el adecuado desarrollo de las pruebas que impliquen lectura y escritura se ampliará el tiempo necesario, hasta el máximo establecido en la instrucción décimo octava de esta Resolución, con el fin de facilitar la oportuna revisión ortográfica. Las preguntas de los exámenes se presentarán por escrito para evitar la lentitud de otros procedimientos como la copia o el dictado, con la inclusión de preguntas o ítems de un mismo tipo, para evitar así la mayor posibilidad de error o confusión derivados de una combinación de formas. Durante el examen se procederá a dar las oportunas indicaciones de apoyo, tales como el control del tiempo y la recomendación de repaso de lo realizado previo a su entrega. Es conveniente dar a conocer las fechas de los exámenes con antelación. Al igual que para el resto del alumnado, los exámenes o pruebas escritas finales o parciales no deberán ser los únicos instrumentos para evaluar a este alumnado; es necesario que la evaluación continua sea el procedimiento empleado, tal como lo recoge la normativa de evaluación.

5.3 Orientaciones para la atención a las diferencias individuales en Educación Infantil

MEDIDAS
<ul style="list-style-type: none">• Ordinarias: dirigidas a prevenir o compensar dificultades leves sin alterar los elementos esenciales del currículum• Específicas: dirigidas a dar respuesta a necesidades específicas del alumnado y conllevan cambios en la modalidad organizativa, en la modificación de alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y en la modificación de los elementos de acceso al currículum.• Extraordinarias: dirigidas a dar respuesta a las necesidades extraordinarias de la diversidad del alumnado mediante modificaciones esenciales del currículo ordinario. Pueden suponer cambios esenciales en el ámbito organizativo y en los elementos de acceso al currículum.
ASPECTOS
<ul style="list-style-type: none">• Reforzar lo relativo a valores o a determinadas capacidades de tipo afectivo.• Reflexionar sobre los procesos de enseñanza por parte del maestro/a como son la adecuación, reajuste.• La tutoría como medida ordinaria de atención a la diversidad.• Asesoramiento al profesorado.• Reuniones periódicas del equipo docente. Seguimiento de casos e intervención cuando la situación lo aconseje.• Colaboración y relación periódica con las familias.• Programas de estimulación adecuados a la edad del alumno/a.• Programa de mejora en habilidades sociales.• Desarrollo de programas de prevención, tratamiento y resolución de conflictos desde el Proyecto Educativo de centro y el Plan de Acción Tutorial.
NUESTRA RESPUESTA
<p>La tutoría es el primer eslabón del sistema de orientación, hacia el cual se dirigen los esfuerzos del Departamento de Orientación, si procede, y de los Equipos de Orientación Educativa (EOE), entendiéndose como un derecho de todo el alumnado e inherente a la función docente, ya que se considera como actividad cooperativa entre tutor-orientador y tutor-equipo docente.</p> <p>La orientación está dirigida a todo el alumnado, tiene un carácter preventivo (no sólo paliativo), se realiza en un contexto de colaboración entre profesionales, y se articula en el marco del currículum (del Proyecto Educativo y de las Programaciones de Aula).</p> <p>El tutor o tutora, en coordinación con la familia y el resto del equipo docente y con el asesoramiento del responsable de orientación del centro, debe de determinar la respuesta educativa de cada alumno y alumna. Para establecer este plan de trabajo individualizado el centro debe armonizar:</p>

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

Los objetivos que debe adquirir el alumno, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal. Desde esa perspectiva se hace necesario tener presentes cuáles son los aprendizajes fundamentales que debe adquirir todo el alumnado en cada una de las etapas, áreas y materias y, por otro, a establecer prioridades entre ellos.

Las medidas organizativas y curriculares que el Centro, en el ejercicio de su autonomía y singularidad debe establecer, adecuándolas a su realidad concreta, de tal manera que cualquier alumno/a pueda beneficiarse de todas aquellas medidas que mejor se adapten a sus características, intereses y motivaciones para el desarrollo de las competencias básicas.

La respuesta a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas que, considerando las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, condiciones personales o de historia escolar, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud, se dirigen al conjunto del alumnado y a su entorno con la finalidad de favorecer el logro de los objetivos de la escolaridad obligatoria.

El principal objetivo de dicha respuesta es promover el éxito escolar e incrementar la motivación del alumnado, garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social y contribuir a la consecución de un clima positivo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas y en el centro.

El conjunto de actuaciones educativas debe conformar un continuo de medidas de tipo organizativo y curricular dirigidas al conjunto del alumnado; dichas medidas han de ir desde las más generales de prevención hasta aquellas dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, pasando por el que se incorpora tardíamente al sistema educativo y el que presenta altas capacidades. Se dará prioridad a las medidas ordinarias y de carácter normalizador frente al resto de medidas, desde criterios de flexibilidad organizativa.

La respuesta a la diversidad es la responsabilidad de todo el profesorado del centro, por lo que todo él ha de implicarse en la respuesta a la diversidad del alumnado del centro: en la elaboración del tratamiento a la Atención a la Diversidad, en la puesta en práctica de las distintas medidas organizativas y curriculares consensuadas, en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo individualizados, etc.

Es preciso destacar la importancia de la coherencia e interrelación entre todos los planes del centro.

Dentro de las medidas referidas al centro y con carácter general tenemos los progresivos niveles de concreción del currículum a través de la elaboración de los diversos instrumentos que concretizan el currículum, tales como el Proyecto de Centro con los documentos que lo integran y que son: la Finalidades Educativas, el Proyecto Curricular de Ciclo y Etapa, la Programación de Aula, etc., y que sirven de marco de referencia y guía de trabajo para los profesores de ese centro.

A NIVEL DE AULA	A NIVEL DE ALUMNADO
<ul style="list-style-type: none"> • Concretar los objetivos del ciclo. • Organizar y secuenciar los contenidos del ciclo. • Determinar los principios metodológicos a utilizar con los alumnos. • Establecer los criterios de evaluación a utilizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo educativo. • Adaptaciones curriculares. • Diversificación curricular.

5.4 Directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona de ciclo

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Paliar las dificultades que el alumno/a pueda presentar en las áreas instrumentales para la adquisición de los aprendizajes propios de su nivel de escolarización. (Programa de refuerzo de las áreas instrumentales básicas) 2. Reducir el desfase curricular del alumno/a hasta el nivel de escolarización actual al finalizar el curso. (Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos) 3. Orientar a las familias del alumno/a sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a y el modo en el

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

<p>que deben colaborar</p> <p>4. Establecer cauces de colaboración entre los distintos/as maestros/as que intervienen con el alumnado con desfase curricular.</p>		
DESTINATARIOS		
<p>Alumnado que presenta alguna dificultad en la adquisición de los conocimientos propios de su nivel de escolarización</p> <p>Alumnado que ha promocionado con materias instrumentales suspensas del curso anterior</p> <p>Alumnado que NO ha promocionado</p> <p>Familias de este alumnado</p>		
PROGRAMAS		
Programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales	Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos	Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione
Alumnado que presenta necesidad de Refuerzo Educativo por dificultades serias de aprendizaje, pero no asociadas a condiciones de discapacidad en las instrumentales	Alumnado que presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo asociadas a discapacidad psíquica, sensorial, motórica o trastornos graves de la conducta	Dirigido al alumnado que aunque no haya repetido no lleven el nivel de la clase.
CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL PROGRAMA		
Alumnado		
<p>Se atenderá con preferencia al de mayor necesidad, independientemente del curso.</p> <p>Se atenderá también al alumnado inmigrante sin conocimientos del castellano.</p> <p>Será igualmente atendido el alumnado con desfase curricular de un curso.</p> <p>El alumnado con NEE será atendido por el/la maestro/a de PT y/o AL.</p>		
Profesorado		
<ul style="list-style-type: none"> • El profesorado con disponibilidad horaria apoyarán a su ciclo siempre que el horario lo permita. • Se intentará, a la hora de realizar los horarios, que una sola persona atienda a los apoyos de una misma clase el mayor número de horas posibles. • Se reducirá al máximo el número de maestros/as que entren a apoyar en un grupo clase. • El trabajo del alumnado de apoyo es dirigido por el/la tutor/a. • Se intentará que a la hora de cubrir sustituciones no se rompan siempre los mismos apoyos. • Cuando hay una ausencia de un tutor/a será cubierta por el/la profesor/a de apoyo que en ese momento esté en el aula. • Siempre que sea posible, se realizará el apoyo dentro del aula. • Se intentará que el profesor/a que haya sido tutor/a de un grupo de alumnos/as en el curso anterior, desempeñe la función de apoyo en ese grupo. 		
DIRECTRICES		
<p>Programas de Prevención, desarrollo y fomento del desarrollo del lenguaje oral. Etapa de EI y en el primer ciclo de primaria. Centrando las intervenciones de las maestras especialistas en el desarrollo del lenguaje oral y el acceso a la lectoescritura.</p> <p>Eliminación de las barreras para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias del alumnado. A partir del segundo ciclo las intervenciones de las maestras especialistas de PT y AL se centraran en la colaboración con los tutores/as para el desarrollo de los PTI que estos han establecido para el alumnado de NEE. Se trata por tanto de facilitar el acceso al proceso de E-A de este alumnado a través del desarrollo curricular y los contenidos del aula para el trabajo de las competencias y habilidades del alumnado partiendo de sus características individuales. También colaborarán con las tutorías en el acceso al proceso de E-A y la eliminación de barreras para el aprendizaje del alumnado de NEAE y vulnerable del aula.</p> <p>Desarrollo emocional. Dentro de los procesos de personalización de la enseñanza de todo el alumnado trabajarán de forma colaborativa con las tutorías en aquellas intervenciones para el desarrollo emocional y la atención del alumnado más vulnerable.</p> <p>La organización de centro estará garantizando la respuesta educativa a la diversidad cuando:</p>		

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

Facilite la participación, cooperación e integración de todo el alumnado del centro en cuanto a que pueden asumir responsabilidades y compartir conocimientos y experiencias con los demás.
Favorezca que cualquier alumno/a pueda aprender según sus posibilidades sin tener que efectuar grandes modificaciones en un ambiente normalizador e inclusivo.

PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN

En primer lugar, se establece como procedimiento para la identificación del alumnado una demanda a la Jefatura de Estudios, con información familiar para la evaluación, que se trasladará a la Unidad de Orientación. Previamente, las dificultades o indicios de necesidades educativas del alumno habrán sido tratadas en el equipo docente, en las reuniones periódicas que se establecen para contar con todos los elementos para el análisis desde el propio equipo, correspondiendo la decisión final de demanda al tutor/a. Las solicitudes de evaluación se harán llegar, a través del tutor/a, quien realizará un informe de demanda según modelo que figura en la documentación del centro y en Educatur, a Jefatura de Estudios/Dirección quien lo trasladará a la Unidad de Orientación.

En dicho proceso de evaluación psicopedagógica se realiza una entrevista con los representantes legales del alumnado para recoger información al comenzar la evaluación psicopedagógica y se les informará sobre la finalidad de la misma, haciendo hincapié en que se trata de encontrar formas y medios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, se les informará sobre los resultados de dicha evaluación y sobre las medidas educativas propuestas.

5.5 Medidas de refuerzo y aprendizaje para recuperar los aprendizajes no alcanzados en el curso o ciclo anterior

MEDIDAS DE REFUERZO		
Agrupamientos		
Apoyos ordinarios dentro del aula. Docencia Compartida	<i>Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico</i>	Agrupamientos en grupos flexibles
Refuerzo educativo en su grupo-clase por parte de los/las maestros/as que realizan el apoyo, atendiendo al alumnado con dificultades serias de aprendizaje, pero no asociadas a condiciones de discapacidad, se le aprecia retraso en las áreas fundamentales del currículo (lengua – matemáticas).	Este agrupamiento va dirigido principalmente a alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos de la conducta	
Espacios	Se trabajará prioritariamente dentro del aula, salvo en los casos que hemos mencionado anteriormente en los que se utilizará el aula de PT u otra que esté disponible en ese momento	
Tiempos	La distribución del tiempo se realizará a principio de curso según los criterios antes mencionados, pero estará condicionado durante todo el curso a las bajas del profesorado, ya que es necesario cubrir las clases que queden sin maestro/a.	
Recursos	Personales	
	Materiales	
MEDIDAS DE APRENDIZAJE		
A la hora de intervenir con los/las alumnos/as que necesitan refuerzo, tendremos en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Que es necesario una presentación más minuciosa de los aprendizajes que combine diferentes formas de presentarlos y de cierta redundancia en la presentación de contenidos preferentemente 		

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

<p>a través de actividades diferentes, que le permitan centrar su atención con una menor fatiga.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los aprendizajes escolares se desarrollen interrelacionados. • Partir de lo concreto para elaborar conceptos abstractos ante la dificultad para la abstracción. • Potenciar al máximo las posibilidades comunicativas tanto comprensivas como expresivas, necesarias en la vida cotidiana. • Favorecer y animarle para que desarrollen relaciones sociales. La atención a las NEAE requiere imprescindiblemente del trabajo en equipo de todos/as los/las maestros/as, particularmente entre el maestro/a de aula y el maestro/a especialista de PT. • La motivación del alumno/a para aumentar su seguridad ante la tarea propuesta. 	
MATEMÁTICAS	LENGUA
<ul style="list-style-type: none"> • El manejo con soltura de las operaciones básicas. • Situaciones que manifiesten su interés práctico y funcional a través de la resolución de problemas. • Para el estudio de la geometría será fundamental la observación del entorno y el uso de materiales manipulables. • Proporcionarle al alumno/a aplicaciones informáticas como herramienta para la comprensión de conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de comunicación oral y escrita con los que les rodea. • La capacidad para mantener la atención. • Memorización y comprensión de mensajes. • Motivación y placer por la lectura. • La integración en la vida social.

5.6 Medidas de atención al alumnado NEAE

ALUMNADO NEAE	ALUMNADO NEE
<p>Entre estas medidas podrán considerarse el refuerzo individual en el grupo ordinario y los agrupamientos flexibles, que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.</p> <p>Los alumnos a los que irán dirigidas dichas medidas serán aquellos que respondan a los siguientes perfiles:</p> <p>a) Alumnos que han promocionado a un ciclo superior habiendo recibido evaluación negativa en algunas áreas del ciclo precedente.</p> <p>b) Alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros sistemas educativos o por cualquier otro motivo, con carencias lingüísticas y de conocimientos instrumentales.</p> <p>c) Alumnos con dificultades de aprendizaje, en particular los que deben permanecer un curso más en el ciclo.</p> <p>La decisión sobre la aplicación a un alumno de estas medidas se tomará conjuntamente entre el maestro tutor y el jefe de estudios.</p> <p>Aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente.</p>	<p>Para los alumnos con necesidades educativas especiales a los que se refiere el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, podrán efectuarse, en aquellos casos que las precisen, adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo establecido, previa evaluación psicopedagógica del alumno realizada por el equipo de orientación educativa y psicopedagógica. Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, en todo caso, el de las competencias básicas y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.</p> <p>Las adaptaciones referidas en el apartado anterior serán competencia, tanto su elaboración como su aplicación, del tutor y de los maestros especializados responsables de prestar la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que se regirá, en todo caso, por los principios de normalización e inclusión. Para ello, contarán con el asesoramiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica.</p>
ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES	ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal, se podrá flexibilizar en los términos que contempla la normativa en vigor.

La escolarización del alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo al que se refiere el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Cuando presenten graves carencias en lengua española se incorporarán a un Aula de Acogida, en caso de que el centro cuente con ella, donde recibirán una atención específica. Esta atención será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

Quienes presenten un desfase en su nivel de conocimientos de más de un ciclo, podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad. Para estos, así como para el alumnado con carencias en lengua española, el centro que no cuente con aulas de acogida adoptará las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase, y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el programa específico de Español para extranjeros, en las condiciones que establezca la Consejería competente en materia de educación, y en el horario correspondiente a la segunda lengua extranjera.

5.7 Propuestas alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con dificultades, priorizando aquellas destinadas a la comprensión y expresión oral.

PROBEMOS CON

- Desdobles y agrupamientos flexibles.
- Trabajo en grupos para incrementar la frecuencia de las interacciones orales.
- Organización heterogénea de los grupos de alumnos/as para facilitar el modelaje.
- Promoción de pequeños proyectos que fomenten situaciones comunicativas variadas, con significado y motivadoras.
- Estaciones de aprendizaje con cambios frecuentes de actividad.
- Fomento de situaciones comunicativas de uso frecuente de actividad.
- Flexibilidad de tiempos y espacios que den el contexto adecuado a las situaciones comunicativas.
- Incremento del número de estímulos visuales y auditivos.
- Anticipación, segmentación y unión de vocabulario.
- Uso de diferentes soportes para presentación de vocabulario, estructuras y modelos orales para apoyar la memoria y la transferencia.
- Instrucciones explícitas en un proceso secuencial, modelos que guíen la exploración y la ejecución de la expresión oral y escrita.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

- Alternativas de presentación a la información auditiva y visual.
- Presentación de la información a través del lenguaje y símbolos alternativos y/o complementarios y con distintos niveles de complejidad.
- Acceso a herramientas y tecnologías de apoyo.
- Cuestionarios de refuerzo en Forms auto evaluables.
- Gamificación, juegos manipulativos.

6.- PLEI

QUE PERSEGUIMOS
<p>El Objetivo fundamental del Plan Lector es el de fomentar en nuestro alumnado el gusto por la lectura y convertir la Biblioteca Escolar en un espacio que ofrezca una gran diversidad temática en todas las áreas curriculares, proporcionando un apoyo continuo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>El Centro cuenta con una persona encargada de este programa, que tiene la correspondiente compensación horaria según marca la Inicial del Curso. Además, debido al volumen de trabajo que supone el aspecto de mantenimiento y catalogación del programa de préstamo y reutilización de libros, hay dos maestras que apoyan en determinados periodos lectivos que están recogidos en sus correspondientes horarios.</p>
ACCIONES QUE QUEREMOS HACER
<ul style="list-style-type: none">• Apertura de la Biblioteca a la Comunidad Educativa, dando mayor importancia a las familias de nuestros alumnos/as.• Horario establecido para préstamo de libros, en primeras horas, para que se pueda desarrollar el intercambio por parte de la comunidad.• Uso de este espacio en el Proyecto Apertura de Centro, como espacio de trabajo.• Instaurar la lectura colectiva de un mismo libro en el mismo grupo, ciclo...• Actividades de animación a la lectura: visita de autores, realización de obras de teatro, participación en concursos...• Actividades relacionadas con la lectura de libros, viaje de fin de curso, salidas extraescolares, libros que se han convertido en películas... Cuando sea posible.• Proyectos con libros no sexistas en diferentes áreas, promoviendo los debates en las aulas para una igualdad entre mujeres y hombres.• Clubes de lectura dentro de las propias aulas, o bien en los nuevos espacios.• Introducción de la lista de los libros de la biblioteca en la página WEB del centro, algo que debemos retomar dado el cambio de plataforma en nuestros centros.• Desarrollo de un proyecto, en colaboración con Orientación que nos lleve a conseguir una lectura, lo más fluida posible, en edades tempranas como prerrequisito para adquirir otros aprendizajes.• Aprovechamiento de las herramientas que se ofrecen al Centro para potenciar y motivar el gusto por la lectura en nuestros alumnos, como Fiction Express en el tercer ciclo.
ACTUACIONES POSIBLES POR CICLO

EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades para fomentar y mejorar la expresión oral

Especial importancia tiene el lenguaje oral dedicando un tiempo diario para LA ASAMBLEA, en la cual teniendo como base textos escritos se hacen diferentes actividades como por ejemplo:

- Elección del encargado. - Se decide el tiempo atmosférico que hace. - Se explican las vivencias del fin de semana. - Dedicamos tiempo a los proyectos de trabajo, donde explicamos lo que hemos ido aprendiendo.
- Recitado de poesías. - Igualmente cualquier momento de la jornada que facilite el lenguaje oral es especialmente relevante.

Queremos destacar la gran importancia que tiene la asamblea y el lenguaje oral para la buena expresión y comprensión escrita, ya que será la base para una buena expresión escrita. Así el alumno que tenga un discurso coherente, rico en vocabulario, que sepa escuchar y comprender la información recibida, también tendrán un buen resultado a nivel escrito

Actividades para fomentar y mejorar la expresión escrita

También desde infantil los niños y niñas aprenden las convenciones del sistema de escritura: linealidad, arbitrariedad, etc... e identifican las letras y palabras significativas que le rodeas. Para ellos vamos a realizar diferentes actividades como:

- Trabajar el nombre propio.
- Nombre de los compañeros/as.
- Palabras del entorno más cercano.
- Identificación de los rincones del aula, contenedores, armarios, etc... con dibujos o carteles, elaborados por los niños o por las tutoras.
- Títulos de libros.
- Escribir notas a las familias.
- Pictogramas : Que se utilizan para aprender poesías, canciones, etc.
- Escribir distintos tipos de textos : recetario, listas, etc...
- Completar frases.
- Utilizar los textos escritos con uso comunicativo, como por ejemplo, clasificando lo que recibimos de casa, o transmitiendo lo que hemos investigado.
- Especial importancia tiene el rincón de las letras: En este rincón es conveniente que haya juegos didácticos dirigidos al fomento de la escritura y la lectura:
 - Bingo de letras minúscula y mayúscula
 - Puzzles relacionados con las letras
 - Letras para componer palabras
 - Imágenes para unir con palabras
 - Juego de loto (asociar imagen con la vocal que contiene...)

Utilización de los diferentes soportes de la lengua escrita como libros, recetas, periódicos, folletos publicitarios, guías de viaje, carteles, etiquetas de productos y, desde luego las pantallas de los conocimientos y las nuevas tecnologías para fomentar su uso.

Actividades para el fomento del hábito lector

Consideremos de especial relevancia la función que tiene la FAMILIA en el desarrollo del hábito lector en sus hijos/as. Los niños/as de estas edades copian los modelos que encuentran a su alrededor e imitan comportamientos y acciones. Por ello es muy importante que la familia fomente en su casa actividades que favorezcan en sus hijos/as el gusto y el entusiasmo por la lectura. Por ejemplo:

- Elegir un momento del día para leer un libro.
- Leer el periódico.
- Por la noche, antes de ir a la cama, leer libros de forma conjunta.

Desde el aula también fomentamos el hábito lector en nuestros alumnos/as con infinidad de actividades. Por ejemplo:

- Dedicar un tiempo diario a la lectura, bien guiada por las tutoras a través de cuentos o bien de forma libre por cada niño.
- Puesta en marcha de la BIBLIOTECA VIAJERA entre el colegio y la casa. Es fundamental que

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

exista una unión entre ambos agentes y que los niños puedan disfrutar de la lectura junto a sus familias.

- Utilización de la biblioteca del centro.

Utilización de la biblioteca de aula entendido como un espacio imprescindible tanto para el acercamiento a la literatura como a todo lenguaje escrito. Y también entendida desde dos vertientes. Una desde una función lúdica donde los niños podrán disfrutar de diferentes textos como cuentos, cómics, libros de cocinas, revistas, mapas, etc... y otra vertiente como recurso de consulta o búsqueda de información para aspectos que quiero investigar y aprender

PRIMER CICLO

En esta fase se inicia de forma más sistematizada la enseñanza de la lectoescritura. Para introducir el conocimiento de las distintas grafías en minúscula se usan palabras generatrices y a partir de ellas se buscan nuevas palabras y frases siempre con el apoyo visual de dichas palabras o frases con sus imágenes correspondientes. Con las palabras, frases y textos que van surgiendo, se trabaja a la vez el método analítico y sintéticos, pasando de uno a otro y viceversa. En el segundo curso ya se da la fase de consolidación, con distintos grados de dificultad en las lecturas según las características y necesidades del alumnado. Esta fase continúa en todos los demás ciclos de primaria.

Actividades tipo

- Lecturas colectivas en voz alta
- Lecturas individuales en voz alta siguiendo un orden
- Lecturas corales individuales (ritmo, entonación, expresividad)
- Lectura de canciones, historias, textos dramáticos, poesías, noticias, anuncios... en general, todo tipo de textos.
- Lectura por parte de un adulto
- Lectura dramatizada de textos
- Lectura de cómics.
- Lectura de cuentos, conocidos por los alumnos/as, con errores para que el niño/a los identifique.
- Lectura de una historia para inventar finales
- Lectura de biografías y relación autor- obra
- Lectura y exposición al grupo de las propias producciones
- Invención de cuentos a nivel oral
- Memorización de pequeños textos (poemas, adivinanzas, trabalenguas,...)
- Ordenar palabras para formar frases, frases para componer textos y textos para componer historias
- Registro y memorización de vocabulario
- Realización de un libro de cuentos por parte de los/as alumnos/as
- Análisis de poesías
- Invención de cuentos, poemas, noticias, cómics,...
- Audición de canciones, cuentos, poemas, noticias,...
- Comprensión lectora a través de la realización de dibujos
- Autocorrección de los propios escritos
- Complimentación de fichas específicas para trabajar habilidades lectoras como la agudeza visual, la discriminación visual, razonamiento lógico...
- Lectura de libros de la biblioteca de aula y centro con recomendaciones entre ellos
- Puesta en marcha del sistema de préstamo de libros a través del carne de biblioteca de aula.
- Realización de fichas de lectura de libros
- Presentación de libros divulgativos que traigan de casa o biblioteca municipal
- Invención de problemas
- Libreta de expresión colectiva para el grupo clase
- Cuentacuentos por parte de las familias

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

- Lecturas por parte de alumnos/as grandes.
- Fichas de cuadernillos “ Lecturas comprensivas”, “ Mis lecturas favoritas”, ...

SEGÚNDO CICLO

El tiempo de dedicación diario a la lectura según lo estipulado será de 1/2 hora diaria, debiendo aparecer reflejado en nuestro diario de clase. El trabajo lector no sólo se reduce al área de lengua, por lo que tenemos que trabajarlos desde todas las asignaturas restantes, tal y como ha quedado reflejado.

Actividades tipo

- Proponer lecturas variadas: cuentos, recetas de cocina, cómics, poesías, textos periodísticos o diálogos.
- Presentación de libros por parte del alumnado a los demás compañeros/as. Estos libros se quedarán en clase para posteriormente formar parte de la biblioteca de aula.
- Potenciar, desde las tutorías, el hábito lector en casa.
- Representación de obras de teatro sencillas que previamente hayamos leído en clase.
- Realización de lecturas colectivas.
- Exposiciones en grupos de los trabajos de investigación realizados.
- Trabajar el vocabulario: sinónimos y antónimos, familias de palabras, identificar palabras teniendo en cuenta la definición, uso diario del diccionario. Todos los días se dedicará una hora a la lectura, dedicando la primera media hora a la lectura individual de un libro en el aula o biblioteca del centro.
- Elaborar cuentos, descripciones de personas, animales, paisajes, etc.
- Realización de dictados periódicos para el trabajo de la ortografía. Dichos dictados serán corregidos por los propios alumnos/as, siguiendo las consignas del maestro/a.
- Elaboración de textos y redacciones relacionadas con algún tema que propongamos y que posteriormente serán leídos en clase.
- Visitar la biblioteca del centro una vez a la semana, según el horario establecido.
- Salida a la biblioteca Municipal y animar a los alumnos/as a adquirir el carné de usuario.
- Trabajar las plantillas – resumen que se les entregará tras la lectura de un libro.

TERCER CICLO

La lectura estará presente en todas las áreas de la Educación Primaria. Por ello, el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no solo desde el área de Lengua Castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Las sesiones de lectura no deben orientarse, pues, como una continuación de la clase de Lengua Castellana y Literatura, sino también como la puesta en práctica de sus enseñanzas y han de servir para evaluar el nivel de comprensión lectora del alumno. Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para divertirse, para vivir otras realidades. Todas estas finalidades de la lectura deberán tenerse en cuenta a la hora de trabajar en el aula, y deberán desarrollarse estrategias que faciliten al alumno su consecución.

Actividades tipo

- Usar las nuevas tecnologías como motivación en la realización de trabajos tanto escritos como orales (uso de presentaciones de diapositivas, mapas conceptuales, procesador de textos, etc...)
- Construir definiciones, especialmente en el área de matemáticas, y fomentar el uso del lenguaje científico.
- Realizar audiciones de textos, cuentos, etc, acompañados de actividades de comprensión.
- Incorporar el uso de la biblioteca del aula, del centro y del municipio a nuestra práctica diaria, facilitando la búsqueda de libros e información.
- Trabajar diferentes técnicas de expresión escrita (cuento, descripciones, poesías, cartas, emails, etc...)
- Realizar representaciones teatrales y dramatizaciones.
- Exposiciones orales periódicas en la materia correspondiente.
- Concienciar a las familias de la importancia, en estas edades, de la lectura diaria en casa.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

- Continuar con el plan de mejora y fomento de la lectura que ya veníamos realizando, mediante un mayor uso de la biblioteca de aula (hora de lectura): lectura en el aula y en casa.
- Potenciar la comprensión lectora y expresión escrita desde todas las áreas y todo tipo de textos. Sobre todo potenciar las preguntas y actividades de tipo inferencial.
- La lectura para hacerse una idea general del texto. Distinguir lo relevante e ideas principales. Resumir un texto leído, oído o escrito. Análisis del texto, tipo del mismo, intención del autor, perspectiva de género (lenguaje sexista), variedad lingüística (andaluza,...), analizar párrafos, distinguir sus partes (presentación, nudo y desenlace).
- Composición escrita de diferentes propuestas de escritura creativa.
- Propiciar situaciones para la revisión de la escritura, teniendo siempre como objetivo enriquecer y mejorar el texto.
- Recopilar lecturas para la comprensión y evaluación.
- Trabajar el vocabulario: sinónimos y antónimos, familias de palabras, identificar palabras teniendo en cuenta la definición, uso diario del diccionario.
- En la corrección de ejercicios y/o trabajos, los alumnos/as, deberán de leer los enunciados de los mismos, así como exponer y, en su caso, defender sus soluciones o conclusiones.
- Los alumnos/as realizarán una lectura individual y en silencio de los apartados de contenidos trabajados en clase, para realizar un posterior resumen de los mismos y poder realizar los ejercicios mandados por el maestro/a.
- En 6º nivel, los alumnos/as podrán realizar un análisis de diferentes textos.
- Realización de dictados periódicos para el trabajo de la ortografía. Dichos dictados serán corregidos por los propios alumnos/as, siguiendo las consignas del maestro/a.
- Los alumnos/as realizarán la lectura de un libro, común para todos, en cada trimestre.
- Visita a la biblioteca para la lectura libre en la misma, durante al menos media hora.

¿Y LAS FAMILIAS?

Si la biblioteca escolar es un elemento primordial para el desarrollo del hábito lector y escritor. Este se verá favorecido si logra traspasar el espacio físico y cuenta con la implicación familiar, así por tanto, la apertura de la biblioteca del Centro a la comunidad escolar para diferentes actividades (exposiciones, charlas...) lo consideramos indispensable.

Qué pretendemos	Posibles actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar e informar a las familias acerca de la relevancia de los aprendizajes relacionados con la lectura y la escritura. • Orientar o colaborar con las familias y Asociación de Padres y Madres en la planificación de actuaciones y/o actividades para el fomento de la lectura y escritura. • Implicar a la familia en el apoyo al aprendizaje (en la medida de lo posible) de sus hijos/as. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de fondos y recomendaciones de lecturas apropiadas para sus hijos/as. • Colaborar con la Asociación de Madres y Padres del Centro en actividades orientadas al desarrollo de la competencia lectoescritora. • Préstamos de libros para familias de infantil en los recreos.

30 MINUTOS DIARIOS

¿Por qué?	Posibles estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Crear su identidad personal. • Desarrollar el pensamiento crítico. • Fomentar su autonomía personal. • Fortalecer su autoestima. • Hacerse responsable. • Despertar su interés por otras materias. 	<p>Buscar lecturas que interesen y motiven a los niños.</p> <p>Leer en voz alta con el grupo, con ello también conseguimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar el clima del aula Mejorar la comprensión Leer en voz alta como modelo de lectura fluida Ayudar a expandir el vocabulario Exponer a los niños a nuevos autores, textos y géneros Mejorar el éxito de lectura a largo plazo

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

<ul style="list-style-type: none">• Estimular su creatividad.• Amar los libros y la lectura para siempre.	<p>Procurar no obligarles a leer, sino incitarles a ello. Podemos hacerlo leyéndoles en voz alta, contándoles un libro, pidiéndoles que te lean algo, etc.</p> <p>Animarles para que cada día dediquen un tiempo a la lectura en sus casas. Este tiempo no será demasiado largo. Si tienen una lectura que les interesa no les costará dedicar tiempo.</p> <p>Pedirles que cuenten lo que han leído, de este modo favorecemos su comprensión.</p> <p>Educar con nuestro ejemplo. Si nos ven leer, seguramente ellos también leerán.</p> <p>No presionarles, se trata de que adquieran el gusto y el interés por la lectura y si lo ven como una obligación conseguiremos el efecto contrario.</p> <p>Leerles desde cursos pequeños.</p> <p>Permitirles y facilitarles el acceso a lecturas y libros.</p> <p>Dejar elegir por ellos mismos.</p>
--	--

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PEI

Alumnado – profesorado - familia

En la memoria de centro se reflejarán los siguientes aspectos en cuanto a la valoración del PEI:

- Grado de participación del alumnado en las diferentes bibliotecas de aulas.
- Participación del alumnado en la biblioteca del centro que se verá reflejado en la plantilla de control a la entrada de la biblioteca.
- Fichas de resumen elaboradas por el alumnado a partir de la lectura de distintos libros.
- Actividades de animación a la lectura propuestas por la coordinadora.

7.- CRITERIOS PARA DESARROLLO DE PROYECTOS INTEGRADOS

CARACTERÍSTICAS

1. Promueven la investigación, comprensión y puesta en práctica de conceptos y habilidades básicas en las materias académicas.
2. Los estudiantes son una parte activa en todas las etapas del proyecto, ya que son ellos quienes identifican las problemáticas y retos sobre las cuales quieren trabajar.
3. Los problemas o fenómenos sobre los que se trabaja tienen relevancia para la vida real de los estudiantes, así como importancia comunitaria.
4. Los proyectos ponen en práctica y fortalecen habilidades de investigación, análisis, pensamiento crítico, síntesis, colaboración, innovación y comunicación.
5. El docente toma un rol de facilitador que, en lugar de ofrecer soluciones y respuestas, ayuda a generar preguntas y planteamientos habilitadores y provee acceso a información clave para entender el problema.
6. Los resultados y productos finales del proyecto se comparten con la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres de familia) y, si es posible, con la comunidad en general. El alcance mínimo esperado es generar diálogos enriquecedores que fomenten la aplicación práctica del conocimiento.
7. Son evaluables, es decir, existen criterios para determinar si el aprendizaje integrador se logró o no.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

QUÉ VENTAJAS VEMOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta que los estudiantes sean más autónomos y autodidactas, aprendiendo a aprender y consolidando habilidades que les serán útiles a lo largo de toda la vida (<i>lifelong learning</i>). • Ayuda a que los alumnos pierdan el miedo a tratar de resolver problemas complejos, ya que les enseña que puede lograrse con la planeación y la metodología adecuada. • Los alumnos retienen el aprendizaje mejor y por más tiempo, a comparación con métodos de enseñanza tradicionales. • Fortalece la cultura cívica, participativa y el sentido de responsabilidad del individuo hacia su comunidad. • Motiva a los estudiantes a tomar una postura activa y congruente con sus valores. • La naturaleza colaborativa y pública de los proyectos lleva a los participantes a comprometerse más con la calidad del resultado. • Se ejercitan habilidades blandas como el liderazgo, la disciplina, el trabajo en equipo y la empatía. • Los proyectos colaborativos impactan la autoestima de los estudiantes cuando comprueban cómo su esfuerzo y creatividad se materializa en respuestas o soluciones útiles. • El aprendizaje integrativo aprovecha los procesos cognitivos naturales del cerebro, que está mejor diseñado para crear conexiones significativas que para memorizar datos. • Los proyectos integradores preparan a los alumnos para una realidad profesional que demanda cada vez más colaboración interdisciplinaria de expertos en distintas áreas. 	
ANTES DE HACER NUESTRO PROYECTO	
Definición del problema	Lo primero que necesitamos hacer es encontrar alguna problemática, desafío o tema de investigación de su interés. Lo ideal es darles varias opciones que exijan explorar conceptos clave de varias materias, para que ellos decidan cuáles les parecen más relevantes. Para este ejemplo, utilizaremos el problema de la obesidad adolescente.
Alcances	Una vez elegida la problemática, es necesario definir los alcances del proyecto y su estructura. ¿Qué es lo que se quiere lograr?, ¿encontrar una respuesta que integre todas las posibles causas de la obesidad?, ¿ir más allá, generando una estrategia para disminuir el impacto del problema?
Saberes y objetivos	Con la problemática y el objetivo definidos, es momento de establecer cuáles son los saberes multidisciplinarios principales que pueden ponerse al servicio del proyecto y compaginarlos con objetivos particulares de las distintas materias.
¡Manos a la obra!	Los alumnos inician su investigación para responder las preguntas clave del proyecto y realizan un análisis y síntesis de sus hallazgos clave. Después, Los estudiantes y los facilitadores discuten cómo pueden integrar estos saberes para crear soluciones o respuestas que enriquezcan su postura frente al problema. Por ejemplo, dado que los alumnos ya conocen los riesgos y desventajas de la obesidad, pueden comenzar a diseñar un programa de concientización alineado con la necesidad de tener una buena autoestima y con mensajes altamente motivadores en sentido positivo.
Unión de saberes	A la par de la búsqueda de soluciones interdisciplinarias, debe revisarse qué nuevas materias o saberes se pueden aprovechar en la etapa creativa. Por ejemplo, los docentes de artes, informática o audiovisuales pueden sumarse al esfuerzo colaborativo y alinear sus objetivos de enseñanza con los objetivos del proyecto.
Divulgación	Finalmente, los resultados del proyecto se comparten con el resto de los compañeros, maestros y padres de familia. Siempre que sea posible, como facilitadores debemos buscar opciones para que los alumnos lleven sus resultados a contextos más allá de su propia escuela.
QUÉ FORTALECEMOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad: los estudiantes aprenden que pueden comenzar a buscar soluciones eficientes por su cuenta y sin necesidad de tener un camino preestablecido. 	

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

- **Trabajo en equipo:** este tipo de proyectos demandan una gran capacidad de comunicación y colaboración de sus integrantes, así como la capacidad de confiar en el trabajo y las ideas de los demás.
- **Liderazgo:** cada alumno tiene la oportunidad de descubrir cuál es su estilo preferido de liderazgo y cuál o cuáles son las áreas en las cuales resalta su capacidad de dirigir y motivar al resto.
- **Tolerancia a la frustración:** Se asume que por cada prototipo exitoso se necesitan varios que no funcionen, y eso fortalece la capacidad de enfocarnos en las oportunidades y en las soluciones que siguen, en lugar de en la sensación de derrota.
- **Creatividad e innovación:** los estudiantes aprenden que para solucionar los problemas del mundo real es necesario encontrar nuevas formas de aprovechar las herramientas y recursos disponibles. Eso los entrena para un campo laboral en el que serán creadores de valor en lugar de meramente replicar las ideas y los procesos de los demás.
- **Pensamiento crítico:** El pensamiento de diseño no lleva de la mano hacia una solución predeterminada, sino que implica partir de cero y aprender a identificar las variables para desarrollar la solución más eficiente.
- **Autoconfianza:** al descubrir que tienen la capacidad de resolver problemas complejos y alcanzar resultados altamente satisfactorios, la confianza que tienen los estudiantes en sus propias habilidades se incrementa, junto con su motivación de enfrentar nuevos y retos.

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CP. "EL BOSQUÍN"

C/ La Oscura Nº 1

33940 El Entrego

Doña Noelia García Orviz, como secretaria del Claustro y del Consejo Escolar del Colegio Público "El Bosquín" en la localidad del Entrego, concejo de San Martín del Rey Aurelio en Asturias

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 27 de junio de 2023, la Concreción Curricular ha sido informada y aprobada por el Claustro de Profesores.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 27 de junio de 2023, la Concreción Curricular ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar.

En El Entrego, a 30 de junio de 2023

Vº Bº

El Director

Fdo: Samuel Sánchez Fomero



La Secretaria

Fdo: Noelia García Orviz

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Consejería de Educación y Cultura C. P. EL BOSQUÍN El Entrego S.M.R.A. (Asturias)	
30 JUN. 2023	
ENTRADA	SALIDA
Nº	Nº <i>16</i>

8.- ANEXOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS NATURALES 1º y 2º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIONES
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Producción	6,67%
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	Observación	6,67%
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Producción	6,67%
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.	Producción	6,67%
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas	Observación	6,67%
2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	Producción	6,67%
3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.	Producción	6,67%
3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	Producción	6,67%
3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	Observación	6,67%
4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	Observación	6,67%
4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	Observación	6,67%
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	Prueba	6,67%
5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	Prueba	6,67%
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	Observación	6,67%
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	Observación	6,67%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS NATURALES 3º Y 4º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIONES
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos	Producción	7,14%
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	Observación	7,14%
2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	Producción	7,14%
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	Producción	7,14%
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	Observación	7,14%
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos	Producción	7,14%
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	Producción	7,14%
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	Observación	7,14%
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional	Observación	7,14%
4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables	Observación	7,14%
5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Prueba	7,14%
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Prueba	7,14%
5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora	Observación	7,14%
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	Observación	7,14%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS NATURALES 5° Y 6° DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	-Observación -Intercambios orales -Análisis de las producciones -Pruebas	5,88%
	-Observación -Intercambios orales -Análisis de las producciones -Pruebas	

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.		5,88%
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.		5,88%
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.		5,88%
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.		5,88%
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.		5,88%
3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.		5,88%
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.		5,88%
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.		5,88%
3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.		5,88%
4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.		5,88%
4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.		5,88%
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.		5,88%
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.		5,88%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.		5,88%
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.		5,88%
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.		5,88%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS SOCIALES 1º y 2º DE PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	Prueba	9,09%
1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	Observación	9,09%
1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	Observación	9,09%
2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	Observación	9,09%
3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.	Prueba	9,09%
3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	Prueba	9,09%
4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	Producción	9,09%
4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	Observación	9,09%
5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	Observación	9,09%
5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	Prueba	9,09%
5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	Observación	9,09%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS SOCIALES 3º Y 4º DE PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Prueba	9,09%
1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Observación	9,09%
1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	Observación	9,09%
2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	Producción	9,09%
3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.	Prueba	9,09%
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	Prueba	9,09%
4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.	Producción	9,09%
4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	Observación	9,09%
5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	Producción	9,09%
5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	Prueba	9,09%
5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta	Observación	9,09%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS SOCIALES 5º y 6º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIONES
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	-Observación -Intercambios orales -Análisis de las producciones -Pruebas	9,09%
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.		9,09%
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.		9,09%
2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.		9,09%
2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.		9,09%
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.		9,09%
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.		9,09%
4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.		9,09%
4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.		9,09%
5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.		9,09%
5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.		9,09%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA 1º Y 2º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	OBSERVACIÓN	11,11%
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	PRODUCCIÓN	11,11%
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	PRODUCCIÓN	11,11%
2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	PRUEBA	11,11%
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	PRODUCCIÓN	11,11%
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	PRODUCCIÓN	11,11%
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	PRODUCCIÓN	11,11%
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	PRUEBA/ PRODUCCIÓN	11,11%
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	PRODUCCIÓN	11,11%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA 3º Y 4º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	OBSERVACIÓN / PRUEBA	11,11%
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	OBSERVACIÓN	11,11%
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	OBSERVACIÓN	11,11%
2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	OBSERVACIÓN / PRUEBA	11,11%
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	PRODUCCIÓN	11,11%
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	PRODUCCIÓN	11,11%
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	OBSERVACIÓN	11,11%
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	OBSERVACIÓN PRODUCCIÓN	11,11%
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	OBSERVACIÓN PRODUCCIÓN	11,11%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA 5º Y 6º DE PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	OBSEERVACIÓN PRUEBA	10%
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	OBSERVACION	10%
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	OBSERVACION PRODUCCIÓN	10%
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	OBSERVACIÓN	10%
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	OBSEERVACIÓN	10%
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	PRODUCCIÓN	10%
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	PRODUCCIÓN	10%
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	OBSERVACION	10%
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	OBSERVACION PRUEBA	10%
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	OBSERVACIÓN PRUEBA	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 1º Y 2º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	OBSERVACIÓN	7,14%
1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	OBSERVACIÓN	7,14%
1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	OBSERVACIÓN	7,14%
1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.	OBSERVACIÓN	7,14%
2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	OBSERVACIÓN	7,14%
2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	PRUEBA	7,14%
2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	OBSERVACIÓN	7,14%
3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	OBSERVACIÓN	7,14%
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	PRODUCCIÓN	7,14%
3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	OBSERVACIÓN	7,14%
4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	OBSERVACIÓN	7,14%
4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	OBSERVACIÓN	7,14%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	OBSERVACIÓN	7,14%
5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	OBSERVACIÓN	7,14%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 3º y 4º DE PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	OBSERVACIÓN	7,14%
1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	OBSERVACIÓN	7,14%
1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	OBSERVACIÓN	7,14%
1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	OBSERVACIÓN	7,14%
2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	OBSERVACIÓN	7,14%
2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	PRUEBA	7,14%
2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	OBSERVACIÓN	7,14%
3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	OBSERVACIÓN	7,14%
3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.	PRODUCCIÓN	7,14%
3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	OBSERVACIÓN	7,14%
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	OBSERVACIÓN	7,14%
4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del	OBSERVACIÓN	7,14%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

contexto en el que tengan lugar.		
4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	OBSERVACIÓN	7,14%
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental	OBSERVACIÓN	7,14%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 5º Y 6º DE PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	OBSERVACIÓN	7,15%
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	OBSERVACIÓN	7,15%
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	OBSERVACIÓN	7,15%
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	PRODUCCIÓN	7,15%
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	PRODUCCIÓN	7,15%
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	OBSERVACIÓN	7,15%
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	PRUEBA	7,15%
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	OBSERVACIÓN	7,15%
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	OBSERVACIÓN	7,15%
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	OBSERVACIÓN	7,15%
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación	OBSERVACIÓN	7,15%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	PRODUCCIÓN	7,15%
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	PRUEBA	7,15%
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	OBSERVACIÓN	7,15%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) 1º y 2º DE PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	PRUEBA	7,69%
1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	OBSERVACIÓN	7,69%
2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	PRUEBA	7,69%
2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	PRUEBA	7,69%
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PRODUCCIÓN	7,69%
3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	OBSERVACIÓN	7,69%
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	PRODUCCIÓN	7,69%
4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	PRODUCCIÓN	7,69%
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	OBSERVACIÓN	7,69%
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	PRODUCCIÓN	7,69%
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	PRODUCCIÓN	7,69%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	OBSERVACIÓN	7,69%
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	OBSERVACIÓN	7,69%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) 3º Y 4º DE PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	PRUEBA	6,67%
1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	OBSERVACIÓN	6,67%
2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	PRUEBA	6,67%
2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	PRUEBA	6,67%
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PRODUCCIÓN	6,67%
3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	OBSERVACIÓN	6,67%
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	PRODUCCIÓN	6,67%
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	PRODUCCIÓN	6,67%
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PRODUCCIÓN	6,67%
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	OBSERVACIÓN	6,67%
5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.	PRODUCCIÓN	6,67%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	PRODUCCIÓN	6,67%
6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	OBSERVACIÓN	6,67%
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.	OBSERVACIÓN	6,67%
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	OBSERVACIÓN	6,67%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) 5º Y 6º DE PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	PRUEBA	6,67%
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	OBSERVACIÓN	6,67%
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	PRUEBA	6,67%
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	PRUEBA	6,67%
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	PRODUCCIÓN	6,67%
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	OBSERVACIÓN	6,67%
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	PRODUCCIÓN	6,67%
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria, por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	PRODUCCIÓN	6,67%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PRODUCCIÓN	6,67%
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	OBSERVACIÓN	6,67%
5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	PRODUCCIÓN	6,67%
5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	PRODUCCIÓN	6,67%
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	OBSERVACIÓN	6,67%
6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	OBSERVACIÓN	6,67%
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística	OBSERVACIÓN	6,67%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA ASTURIANA 1º y 2º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO	PONDERACIÓN
1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.	OBSERVACIÓN	5,55%
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, igualitario y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	OBSERVACIÓN	5,55%
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	OBSERVACIÓN	5,55%
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	OBSERVACIÓN	5,55%
2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	OBSERVACIÓN	5,55%
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.	PRUEBA	5,55%
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).	PRUEBA	5,55%
3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.	OBSERVACIÓN	5,55%
4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios...libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación.	PRODUCCIÓN	5,55%
4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).	PRODUCCIÓN	5,55%
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	PRODUCCIÓN	5,55%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.	OBSERVACIÓN	5,55%
5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.	OBSERVACIÓN	5,55%
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	OBSERVACIÓN	5,55%
6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...).	OBSERVACIÓN	5,55%
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	PRODUCCIÓN	5,55%
7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	OBSERVACIÓN	5,55%
7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	OBSERVACIÓN	5,55%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA ASTURIANA 3º y 4º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO	PONDERACIÓN
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.	OBSERVACIÓN	5,55%
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	OBSERVACIÓN	5,55%
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	OBSERVACIÓN	5,55%
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	OBSERVACIÓN	5,55%
2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	OBSERVACIÓN	5,55%
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.	PRUEBA	5,55%
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).	OBSERVACIÓN	5,55%
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	OBSERVACIÓN	5,55%
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	PRODUCCIÓN	5,55%
4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).	OBSERVACIÓN	5,55%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	PRODUCCIÓN	5,55%
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.	OBSERVACIÓN	5,55%
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.	OBSERVACIÓN	5,55%
6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	OBSERVACIÓN	5,55%
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).	OBSERVACIÓN	5,55%
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	OBSERVACIÓN	5,55%
7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	PRUEBA	5,55%
7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	OBSERVACIÓN	5,55%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA ASTURIANA 5º y 6º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO	PONDERACIÓN
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.	OBSERVACIÓN	5,55%
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	OBSERVACIÓN	5,55%
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.	OBSERVACIÓN	5,55%
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás.	OBSERVACIÓN	5,55%
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	PRUEBA	5,55%
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.	OBSERVACIÓN	5,55%
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).	OBSERVACIÓN	5,55%
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	OBSERVACIÓN	5,55%
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	PRODUCCIÓN	5,55%
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).	PRODUCCIÓN	5,55%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	PRODUCCIÓN	5,55%
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.	OBSERVACIÓN	5,55%
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	OBSERVACIÓN	5,55%
6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	OBSERVACIÓN	5,55%
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.	OBSERVACIÓN	5,55%
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	OBSERVACIÓN	5,55%
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	OBSERVACIÓN	5,55%
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	OBSERVACIÓN	5,55%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º Y 2º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.	Observación	5,26%
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	Observación	5,26%
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	Producción/ Prueba	5,26%
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	Producción	5,26%
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	Observación	5,26%
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	Producción/ Prueba	5,26%
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	Producción	5,26%
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión	Producción	5,26%
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados	Observación	5,26%
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	Producción	5,26%
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información	Observación	5,26%
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	Observación	5,26%
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	Observación	5,26%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.	Observación	5,26%
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	Producción	5,26%
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	Observación	5,26%
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	Observación	5,26%
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	Observación	5,26%
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos	Observación	5,26%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º Y 4º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	Observación	5,26%
1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural	Observación	5,26%
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales	Prueba	5,26%
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	Producción	5,26%
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.	Observación	5,26%
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	Prueba	5,26%
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	Producción	5,26%
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	Producción	5,26%
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Producción	5,26%
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Observación	5,26%
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Observación	5,26%
7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	Observación	5,26%
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	Observación	5,26%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.	Observación	5,26%
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	Producción	5,26%
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	Producción	5,26%
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	Producción	5,26%
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	Observación	5,26%
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	Observación	5,26%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 5º Y 6º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	-Observación -Intercambios orales -Análisis de las producciones -Pruebas	5,26%
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.		5,26%
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.		5,26%
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.		5,26%
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.		5,26%
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.		5,26%
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.		5,26%
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.		5,26%
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.		5,26%
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.		5,26%
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		5,26%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora	-Observación -Intercambios orales -Análisis de las producciones -Pruebas	5,26%
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social		5,26%
8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma		5,26%
8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.		5,26%
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.		5,26%
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.		5,26%
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.		5,26%
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.		5,26%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 1º Y 2º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	Observación	5,88%
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	Observación	5,88%
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	Producción/ Prueba	5,88%
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	Observación / Prueba	5,88%
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas	Observación	5,88%
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada	Observación	5,88%
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	Observación	5,88%
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	Observación	5,88%
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	Observación	5,88%
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	Observación	5,88%
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas	Observación	5,88%
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.	Observación	5,88%
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	Observación	5,88%
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	Observación	5,88%
7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Observación	5,88%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Observación	5,88%
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	Observación	5,88%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 3º Y 4º DE PRIMARIA		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	Producción	5,88%
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	Prueba	5,88%
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	Observación	5,88%
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	Producción	5,88%
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Producción	5,88%
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	Observación	5,88%
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	Producción	5,88%
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	Observación	5,88%
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	Prueba	5,88%
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	Producción	5,88%
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	Observación	5,88%
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.	Observación	5,88%
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	Prueba	5,88%
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.	Observación	5,88%
7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Observación	5,88%
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Observación	5,88%
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	Observación	5,88%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 5º Y 6º DE PRIMARIA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN	
1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	-Observación -Intercambios orales -Análisis de las producciones -Pruebas	5,26%	
1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.		5,26%	
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.		5,26%	
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma		5,26%	
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		5,26%	
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.		5,26%	
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. Tercer ciclo		5,26%	
3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.		5,26%	
3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.		5,26%	
4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.		5,26%	
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.		5,26%	
5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizandoo conocimientos y experiencias propios.		5,26%	
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.		5,26%	
6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.		-Observación -Intercambios orales	5,26%
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.		-Análisis de las	5,26%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.	producciones -Pruebas	5,26%
7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.		5,26%
8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.		5,26%
8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.		5,26%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP “EL BOSQUÍN”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 6º DE PRIMARIA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN	
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	-Observación -Intercambios orales -Análisis de las producciones -Pruebas	9,09%	
1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.		9,09%	
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal		9,09%	
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».		9,09%	
2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.		9,09%	
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.		9,09%	
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.		9,09%	
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía		9,09%	
3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el		-Observación	9,09%

CONCRECIÓN CURRICULAR CP "EL BOSQUÍN"

deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.	-Intercambios orales -Análisis de las producciones -Pruebas	
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.		9,09%
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		9,09%